



Inclusión social

Caracterización de la inclusión financiera en la República Dominicana con una perspectiva territorial y de género

Indira Romero
Jesús A. López
Sara Hess



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible



Invertir en la población rural

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps

Caracterización de la inclusión financiera en la República Dominicana con una perspectiva territorial y de género

Indira Romero
Jesús A. López
Sara Hess



Este documento fue preparado por Indira Romero y Jesús A. López, Asistentes de Asuntos Económicos de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, y Sara Hess, Oficial de Asuntos Económicos de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), bajo la supervisión de Juan Carlos Rivas Valdivia, Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la CEPAL en México, y de Ramón Padilla Pérez, Jefe de dicha Unidad, en el marco de las actividades del proyecto de la CEPAL y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) "Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe" (componente: brechas estructurales - 2000001856).

Se agradece la valiosa labor de Marcos Morales y Yunuen Arroyo en la elaboración del documento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Notas explicativas:

Los tres puntos indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

La raya indica que la cantidad es nula o despreciable.

La coma se usa para separar los decimales.

La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.

La barra puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2022/2023) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos y los porcentajes presentados en los elementos gráficos no siempre suman el total correspondiente.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/TS.2023/73

LC/MEX/TS.2023/14

Distribución: L

Copyright © Naciones Unidas, 2023

Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago

S.23-00537

Esta publicación debe citarse como: I. Romero, J. A. López y S. Hess, "Caracterización de la inclusión financiera en la República Dominicana con una perspectiva territorial y de género", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/73-LC/MEX/TS.2023/14), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
I. Brechas estructurales	11
II. La inclusión financiera de emprendedoras	15
III. Barreras invisibles y las normas sociales de género	17
A. Definición de normas sociales de género.....	18
B. Las normas sociales de género como barrera para la inclusión financiera.....	19
C. La falta de estudios previos sobre este tema en especial en el contexto de América Latina	20
IV. Análisis estadístico	23
A. Panorama de la inclusión financiera por territorio	23
B. Panorama de la inclusión financiera de las mujeres con dimensión territorial.....	29
1. Indicaciones estadísticas del impacto de normas de género en la inclusión financiera.....	46
V. Análisis del trabajo de campo	51
A. Situación o rol laboral.....	52
B. Situación de emprendedora	53
C. Acceso a productos financieros	54
D. El poder de tomar decisiones financieras y negociación en el hogar	55
E. El rol en el hogar y en la comunidad	55
F. Movilidad e interacción social.....	58
G. Autonomía	59
VI. Conclusiones y recomendaciones	61

Bibliografía..... 65**Cuadros**

Cuadro 1	América Latina y el Caribe: porcentaje de personas con cuenta en una institución financiera, 2011, 2014, 2017 y 2021.....	12
Cuadro 2	República Dominicana: porcentaje de personas con cuenta en una institución financiera, 2011, 2014, 2017 y 2021.....	12
Cuadro 3	República Dominicana: porcentaje de personas con cuenta inactiva en una institución financiera, 2014, 2017 y 2021.....	12
Cuadro 4	República Dominicana: servicio de banca por internet para acceder a cuentas, 2019.....	49
Cuadro 5	Resumen de la muestra	52
Cuadro 6	República Dominicana: opiniones sobre la incursión de la mujer en puestos políticos de liderazgo	55
Cuadro 7	República Dominicana: opiniones sobre el papel de la mujer en la vida.....	57

Gráficos

Gráfico 1	Países seleccionados: mujeres como porcentaje del total de emprendedores individuales, 2010-2019.....	16
Gráfico 2	Países seleccionados: mujeres como porcentaje del total de empleadores, 2010-2019.....	16
Gráfico 3	Varias regiones: mujeres mayores de 15 años con cuenta, 2011, 2014 y 2017	18
Gráfico 4	República Dominicana: grupos etarios por tipo de localidad, 2019.....	24
Gráfico 5	República Dominicana: nivel educativo por tipo de localidad, 2019	24
Gráfico 6	República Dominicana: ingreso por actividad económica por tipo de localidad, 2019.....	25
Gráfico 7	República Dominicana: medio por el que recibe su ingreso, 2019	26
Gráfico 8	República Dominicana: no utiliza los servicios de una sucursal de institución financiera, 2019	27
Gráfico 9	República Dominicana: acceso a los servicios de una sucursal de institución financiera, estado civil, , 2019	28
Gráfico 10	República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por grupo etario, 2019.....	28
Gráfico 11	República Dominicana: distribución de la población, 2019.....	29
Gráfico 12	República Dominicana: nivel educativo, área rural, 2019	30
Gráfico 13	República Dominicana: nivel educativo, área urbana, 2019.....	30
Gráfico 14	República Dominicana: estatus laboral por sexo, área rural, 2019	31
Gráfico 15	República Dominicana: estatus laboral por sexo, área urbana, 2019	32
Gráfico 16	República Dominicana: ingresos de las mujeres área rural y urbana, 2019	33
Gráfico 17	República Dominicana: Ingresos de los hombres área rural y urbana, 2019.....	33
Gráfico 18	República Dominicana: tipo de ingreso por sexo, área rural y urbana, 2019	34
Gráfico 19	República Dominicana: bancarización por sexo, área rural y urbana, 2019.....	35
Gráfico 20	República Dominicana: dificultad para cubrir gastos, por sexo y área rural y urbana, 2019	36
Gráfico 21	República Dominicana: opciones elegidas ante dificultad para cubrir gastos en localidades rurales, 2019.....	37
Gráfico 22	República Dominicana: opciones elegidas ante dificultad para cubrir gastos en localidades urbanas, 2019	37

Gráfico 23	República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019.....	38
Gráfico 24	República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019.....	38
Gráfico 25	República Dominicana: tenencia de cuenta de nómina, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019.....	39
Gráfico 26	República Dominicana: tenencia de cuenta de nómina, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019.....	39
Gráfico 27	República Dominicana: tenencia de cuenta de gobierno, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019.....	40
Gráfico 28	República Dominicana: tenencia de cuenta de gobierno, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019.....	40
Gráfico 29	República Dominicana: tenencia de celular, por sexo y tipo de localidad, 2019.....	41
Gráfico 30	República Dominicana: tenencia de celular con internet, por sexo y tipo de localidad, 2019.....	42
Gráfico 31	República Dominicana: población que ha ahorrado o invertido por sexo y localidad, 2019.....	42
Gráfico 32	República Dominicana: uso de servicios de institución financiera, 2019.....	43
Gráfico 33	República Dominicana: razón para no usar sucursales de instituciones financieras, 2019.....	44
Gráfico 34	República Dominicana: uso de cajero por sexo y localidad, 2019.....	45
Gráfico 35	República Dominicana: razón por la cual no se utiliza cajero automático por sexo y localidad, 2019.....	45
Gráfico 36	República Dominicana: acceso a servicios financieros por sexo, estatus marital y localidad, 2019.....	47
Gráfico 37	República Dominicana: uso de cajero automático por sexo, estatus marital y localidad, 2019.....	48
Imágenes		
Imagen 1	República Dominicana: negocios más comunes.....	52
Imagen 2	República Dominicana: principales desafíos al emprender un negocio.....	53
Imagen 3	República Dominicana: tipos de activos financieros más comunes.....	54
Imagen 4	República Dominicana: percepción sobre la interacción de mujeres con hombres de la comunidad.....	58
Imagen 5	República Dominicana: limitantes principales en el emprendimiento.....	59

Resumen

En este documento se analiza la manera en que las normas sociales de género afectan la inclusión de las mujeres en la República Dominicana. A través del análisis estadístico y resultados econométricos se descubrió que las mujeres enfrentan desventajas en el acceso y uso de servicios financieros, incluso después de controlar por variables observables. Las normas sociales de género influyen en qué áreas de emprendimiento son consideradas aceptables para las mujeres. Las redes de apoyo y las asociaciones son importantes para el crecimiento de los negocios, pero las restricciones de tiempo (por priorizar tareas domésticas y de cuidado) y de movilidad (por falta de infraestructura y seguridad adecuadas, sobre todo en el ámbito rural) dificultan que las mujeres accedan a ellas.

En el estudio también se destacan los obstáculos que enfrentan las mujeres en las áreas rurales, como la educación diferenciada y la falta de transporte seguro y adecuado. Las mujeres rurales enfrentan desafíos para obtener crédito, ya que las normas sociales indican que los herederos deben ser hombres, lo que dificulta obtener activos fijos que sirvan como aval para solicitar crédito. A pesar de que las mujeres son administradoras importantes de los recursos en el hogar, tienen menos poder para tomar decisiones financieras.

La persistencia de brechas que desfavorecen a las mujeres se convierte en un obstáculo para elevar la productividad del país y aumentar la tasa de acumulación de capital físico y humano. La menor inclusión financiera de las mujeres se debe a las prácticas sociales y las normas de género que impactan negativamente en todos los aspectos de la vida de las mujeres e inhiben su progreso. Así, para solucionar los desafíos de la menor inclusión financiera de las mujeres es necesario trabajar en el problema desde la raíz, que se encuentra en las brechas estructurales históricas de discriminación en la sociedad.

Introducción

La inclusión financiera se ha convertido en un tema central en la discusión sobre las herramientas para reducir la pobreza. Las dudas acerca del verdadero impacto de la tenencia de una cuenta bancaria y la reducción de la pobreza se han investigado extensivamente en años recientes y varios estudios han demostrado el impacto de la inclusión financiera en la mejora de la posición socioeconómica del individuo y del hogar en varios contextos (Omar e Inaba, 2020; Nsiah y otros, 2021; Tran y Le, 2021; Chibba, 2009; Park y Mercado, 2015). Por lo anterior, la inclusión financiera juega un papel en el cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos los objetivos 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 17.

La inclusión financiera al nivel global y al nivel de América Latina ha mejorado en las últimas dos décadas. Así, en la actualidad hay más personas que cuentan con algún producto financiero que hace 20 años. En economías en desarrollo el porcentaje de la población con una cuenta bancaria aumentó de 54% a 63% en ese período (Banco Mundial, 2017). Sin embargo, existen brechas en la inclusión financiera de algunos segmentos de la población, incluidas las mujeres y las personas que viven en áreas rurales. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2018), la mayoría de los adultos que no tienen una cuenta bancaria (56%) son mujeres, con una alta representación de mujeres rurales en hogares de bajo ingreso. De esta manera, el 72% de los hombres en el mundo tienen una cuenta bancaria en comparación con 65% de las mujeres. En países en desarrollo, esta brecha es de 9 puntos porcentuales y se ha mantenido desde 2011. En la región de América Latina, la brecha es de 6,6 puntos porcentuales (Banco Mundial, 2017).

Dada su persistencia y sus raíces en una estructura sociocultural que alienta la exclusión de mujeres, la brecha en la inclusión financiera y género puede definirse como una brecha estructural. De acuerdo con Gaudin y Pareyón Noguez (2020), una brecha estructural es “un cuello de botella que impide el desarrollo sostenible e inclusivo en términos de igualdad social y económica... no es un fenómeno coyuntural sino histórico-estructural que emana de la cultura del privilegio y reproduce las desigualdades en América Latina y el Caribe”.

Con un enfoque en la República Dominicana, este estudio analiza la inclusión financiera de mujeres bajo un enfoque de brecha estructural —dada su persistencia y profundidad— con componentes territoriales (urbano vs. rural). Además, se ahonda en el análisis de la presencia de normas sociales de género, definidas como reglas o normas implícitas e informales que un grupo social o una sociedad siguen con respecto a un género (Harper y otros, 2020), y su papel en el acceso a servicios financieros. Así, se comparan las experiencias de las mujeres que viven en los medios rurales y de las que habitan en zonas urbanas, incorporando el enfoque de las normas de género. Para ello, se lleva a cabo un análisis estadístico exhaustivo y un trabajo de campo con entrevistas a profundidad.

Con lo anterior se pretende conocer si la existencia de ciertas características —como el género, el estado civil, la edad y los ingresos— se relacionan con una mayor o menor inclusión financiera. Posteriormente, se analizan ciertas características que prevalecen entre las mujeres (como su menor participación en el mercado laboral, la mayor carga en las tareas de cuidado del hogar, el estar casadas) que limitan la realización de actividades fuera del hogar y potencialmente pueden afectar su inclusión financiera.

El estudio se realizó en dos etapas. En la primera, se hizo un análisis estadístico amplio sobre la inclusión financiera de mujeres en el sistema financiero de la República Dominicana utilizando la base de datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) de 2019, la más reciente. Los datos se analizaron desde una perspectiva de género y territorial. Se buscó también incluir una perspectiva sobre las normas sociales de género. Aunque la encuesta misma no incluía preguntas explícitas sobre las normas sociales de género, en el análisis se consideró información indirecta, como el estado civil o la edad, para contar con indicadores que nos permitieran conocer, de alguna manera, la influencia de las normas sociales de género en la inclusión financiera (o exclusión) de las mujeres.

En la segunda etapa del estudio se llevó a cabo un trabajo de campo mediante entrevistas a profundidad con mujeres emprendedoras en zonas rurales y urbanas del país para discutir su acceso y uso de productos financieros y la posible influencia de las normas sociales de género en su relación con el uso de instrumentos bancarios y financieros. Además, el trabajo de campo incluyó una muestra más pequeña de hombres de las mismas comunidades con la finalidad de explorar el tema de normas sociales desde ambas perspectivas¹. La importancia de considerar a mujeres emprendedoras en el trabajo de campo se debe a que América Latina y el Caribe es la región con la brecha de género más amplia en el acceso a financiamiento para pequeñas y medianas empresas formales (IFC, 2014; Azar, Lara y Mejía, 2018).

El documento inicia con una discusión de las brechas estructurales, en particular ofrece una definición y una discusión del aspecto territorial. En las secciones que siguen se analiza la inclusión financiera de mujeres emprendedoras, en específico para el caso dominicano, las barreras invisibles y las normas sociales de género. Las últimas dos secciones presentan el análisis estadístico de la inclusión financiera de mujeres en la República Dominicana y un análisis de los resultados del trabajo de campo. El documento concluye con un resumen de hallazgos y recomendaciones de política pública.

¹ El 75% de las personas entrevistadas fueron mujeres y el 25% hombres.

I. Brechas estructurales

Una brecha estructural es una disparidad que desafía el desarrollo nacional o territorial y que no es coyuntural, sino que tiene raíces históricas y culturales. En América Latina, en muchas ocasiones las brechas estructurales resultan de una cultura del privilegio que nació en el colonialismo y favoreció a algunos grupos raciales y étnicos a costa de los grupos de origen indígena o africano. La presencia de un sistema sociocultural patriarcal que favorece al hombre en casi todos los ámbitos también es un fenómeno histórico y cultural que impacta tanto en América Latina como en el resto del mundo².

Las brechas estructurales pueden ser horizontales o verticales. Una brecha horizontal representa una brecha en el desarrollo socioeconómico entre países o regiones. Una brecha vertical consiste en desigualdades dentro de un solo país, entre territorios, grupos raciales o de género (Gaudin y Pareyón Noguez, 2020). En este documento se discuten las brechas existentes en la región y en la República Dominicana con respecto a la inclusión financiera.

En la última década en América Latina se evidencian avances en la inclusión financiera de la población total. En el cuadro 1 se muestra que el porcentaje de mujeres con una cuenta bancaria se incrementó en 14 puntos porcentuales entre 2011 y 2017 (35% a 49%) y 18 puntos porcentuales entre 2017 y 2021. Para el caso de los hombres los incrementos fueron de 14,5 y 18 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo, la brecha de género en la tenencia de una cuenta con una institución financiera sigue persistente en 7 puntos porcentuales en 2021.

En el cuadro 2 se evidencia una tendencia parecida en la República Dominicana. Mientras que la inclusión financiera de la población total ha mejorado, hay resultados mixtos en los avances en el caso de las mujeres. En 2014 era más probable que las mujeres tuvieran una cuenta en una institución financiera. Esta tendencia se revirtió en 2017, con una brecha de 4,3 puntos porcentuales y una brecha de género más amplia que en 2011 (1,8 puntos porcentuales). Para 2021 la diferencia persiste y es de casi 5 puntos porcentuales.

² Un resumen sobre el tema puede revisarse en Marçal (2022).

Cuadro 1
América Latina y el Caribe: porcentaje de personas con cuenta en una institución financiera,
2011, 2014, 2017 y 2021
(En porcentajes)

ALC	Años			
	2011	2014	2017	2021
Mujer ^a	35,1	49,2	52,1	70,1
Hombre ^a	44,2	55,0	58,7	77,0

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Banco Mundial, Financial Inclusion, 2021 [sitio web] <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>.

^a Porcentaje de encuestados (mayores de 15 años) que declaran tener una cuenta (individualmente o junto con otra persona) en un banco u otro tipo de institución financiera o que declararon haber utilizado personalmente un servicio de dinero móvil en los últimos 12 meses.

Cuadro 2
República Dominicana: porcentaje de personas con cuenta en una institución financiera, 2011, 2014, 2017 y 2021
(En porcentajes)

República Dominicana	Años			
	2011	2014	2017	2021
Mujer ^a	37,4	56,0	54,1	49,0
Hombre ^a	39,2	52,2	58,4	53,7

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Banco Mundial, Financial Inclusion, 2021 [sitio web] <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>.

^a Porcentaje de encuestados (mayores de 15 años) que declaran tener una cuenta (individualmente o junto con otra persona) en un banco u otro tipo de institución financiera o que declararon haber utilizado personalmente un servicio de dinero móvil en los últimos 12 meses.

Las investigaciones previas han mostrado que abrir una cuenta bancaria con el nombre de una mujer no es suficiente para asegurar su inclusión financiera en el largo plazo. De hecho, para la República Dominicana, el porcentaje de mujeres con una cuenta bancaria inactiva es superior al de los hombres tanto en 2014 como en 2017 (no hay información desagregada para 2011). La información más reciente del Global Findex (correspondiente a 2021) indica que esa brecha creció aún más para ese año (véase el cuadro 3). Caballero Calle y Trivelli (2020) compartieron evidencia de que a pesar de los avances en la inclusión financiera de las mujeres en América Latina entre los años 2011 y 2014, en el período siguiente (2014-2017) muchas mujeres salieron del sistema financiero porque los productos ofrecidos no fueron adecuados para ellas.

Cuadro 3
República Dominicana: porcentaje de personas con cuenta inactiva en una institución financiera, 2014, 2017 y 2021
(En porcentajes)

República Dominicana	Años		
	2014	2017	2021
Mujer	5,5	5,9	8,0
Hombre	2,4	4,2	4,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Banco Mundial, Financial Inclusion, 2021 [sitio web] <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>.

Además de ser persistentes, las brechas estructurales tienen una tendencia a ser más grandes en países de medio ingreso que en países de alto ingreso (Gaudin y Pareyón Noguez, 2020). De acuerdo con los datos de Global Findex 2017, si se compara con los Estados Unidos, el 93,1% de los adultos en este país tiene una cuenta bancaria. En la República Dominicana, el 56,2% de los adultos tiene una

cuenta bancaria. En los Estados Unidos no hay una brecha de género significativa en la inclusión financiera, mientras que en la República Dominicana había una brecha de 4,3 puntos porcentuales en 2017 (Banco Mundial, 2017).

La República Dominicana enfrenta no solamente una brecha horizontal en su inclusión financiera en comparación con países de ingreso alto como los Estados Unidos, sino que también se evidencian brechas verticales dentro del mismo país. Ya se mencionó la brecha con respecto a género, pero también hay una territorial. De acuerdo con los datos de Global Findex 2017, el 51,6% de los adultos en áreas rurales de la República Dominicana tiene acceso a una cuenta bancaria, lo que implica una brecha de 4,6 puntos porcentuales en comparación con la inclusión financiera de adultos a nivel nacional (56,2%). En América Latina y el Caribe, en 2017 un 53% de adultos en áreas rurales tenía una cuenta bancaria, lo que indica que la República Dominicana está rezagada en comparación con otros países de la región.

En un informe para la República Dominicana, Reyes Luna y Daneshvar (2017) mencionan que mientras que el país caribeño no contaba en ese entonces con una estrategia nacional para promover la inclusión financiera, el acceso a crédito para los productores rurales siempre ha sido una preocupación para la política pública del país³. Debido a lo anterior, se creó el Banco Agrícola de la República Dominicana en 1947 para ofrecer crédito a pequeños productores agrícolas. La Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 también incluye algunas líneas de acción en cuanto a la inclusión financiera de las áreas rurales y de mujeres.

El plan especifica, por ejemplo, la necesidad de “reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas” (2.4.2) e “impulsar acciones afirmativas dirigidas a las mujeres rurales que garanticen su acceso a los recursos productivos (titularidad de la tierra, crédito, etc.) con el fin de superar los obstáculos que dificultan la autonomía y desarrollo personal” (2.4.2.7) (Gobierno de la República Dominicana, 2012). En 2021, el Banco Central de la República Dominicana anunció la elaboración de una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera elaborado por una Comisión de Inclusión Financiera que incluye a cinco instituciones públicas: la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Seguros, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y el Banco Central (Banco Central de la República Dominicana, 2022).

Con el presente estudio se busca contribuir al objetivo de incluir a más mujeres y, en particular, a más mujeres de zonas rurales en el sistema financiero dominicano. Para tal propósito, se busca alcanzar un mejor entendimiento de la brecha de inclusión financiera existente y los factores que contribuyen a su persistencia. Se espera que además del análisis estadístico que arroja luz sobre la existencia de una brecha desde una perspectiva cuantitativa, el trabajo de campo ayude a visibilizar la brecha de inclusión financiera, en particular de emprendedoras de diferente escala, desde la propia experiencia de las personas entrevistadas.

³ El Gobernador del Banco Central de República Dominicana anunció la primera Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en marzo de 2021.

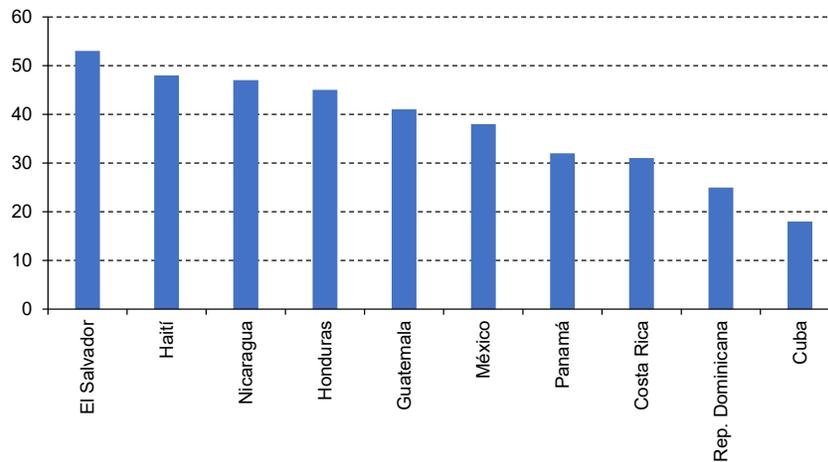
II. La inclusión financiera de emprendedoras⁴

En la segunda parte del estudio, constituida por un trabajo de campo, se decidió enfocar la muestra de participantes sobre mujeres emprendedoras. Son varios los motivos para apoyar esta elección. Primero, la participación de la mujer en el sistema financiero está influido por su empoderamiento económico y participación en el mercado laboral. Un análisis de los resultados de la encuesta de Global Findex 2017 mostró que, entre las personas sin cuentas bancarias, las mujeres sin cuentas participan menos en la fuerza laboral que los hombres sin cuentas (41% vs 68%) (Demirgüç-Kunt y otros, 2018).

En el mismo análisis se destaca que la forma de trabajo más común entre adultos sin una cuenta bancaria es autoempleo (28%). Así que el enfoque sobre emprendedoras permite explorar el vínculo entre el autoempleo de mujeres y su inclusión financiera. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestra que en la República Dominicana hay menos representación de mujeres emprendedoras en comparación con otros países de la región. Solo un 25% de las emprendedoras en la República Dominicana son mujeres, en comparación con el promedio de la región del 39,7% (véase el gráfico 1) (OIT, 2017a). No obstante, la República Dominicana tiene más representación en términos de mujeres como porcentaje de empleadores totales. Así, la mediana de los países de la región es del 21,4% y en la República Dominicana es del 23% (véase el gráfico 2).

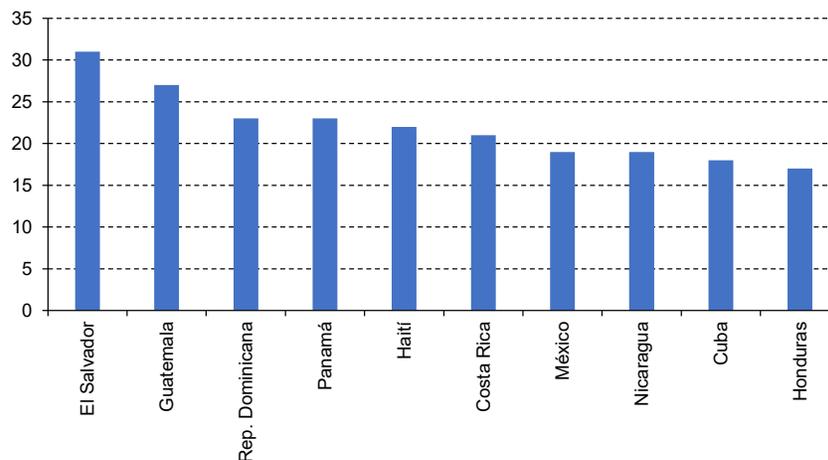
⁴ Una persona emprendedora es aquella que se convierte en creadora o fundadora de una iniciativa de negocios o empresarial, de manera individual o actuando como colaboradora en unión a otros individuos ayudando a realizarlo. Comúnmente, el emprendedor(a) ocupa posiciones en los proyectos empresariales en los que se encarga de dirigir y organizar su nacimiento y posterior funcionamiento. De ese modo, asume una serie de riesgos, en mayor parte, de carácter financiero o económico (Economipedia, 2020).

Gráfico 1
Países seleccionados: mujeres como porcentaje del total de emprendedores individuales, 2010-2019
 (En porcentajes sobre el total de emprendedores individuales)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Organización Internacional del Trabajo (OIT), *La mujer en la gestión empresarial: cobrando impulso en América Latina y el Caribe*, Ginebra, 2017a; Organización Internacional del Trabajo (OIT), Base de datos de estadísticas laborales ILOSTAT, 2022 [base de datos en línea] <http://ilo.org/global/statisticsand-databases/>.

Gráfico 2
Países seleccionados: mujeres como porcentaje del total de empleadores, 2010-2019
 (En porcentajes sobre el total de empleadores)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Organización Internacional del Trabajo (OIT), *La mujer en la gestión empresarial: cobrando impulso en América Latina y el Caribe*, Ginebra, 2017a; Organización Internacional del Trabajo (OIT), Base de datos de estadísticas laborales ILOSTAT, 2022 [base de datos en línea] <http://ilo.org/global/statisticsand-databases/>.

Si se compara con otros países de la región, en el caso de México, Fareed y otros (2017) encuentran que la inclusión financiera de las mujeres tiene una relación positiva con el emprendimiento, creando oportunidades económicas para ellas. Este resultado está en línea con estudios anteriores que muestran que el acceso al crédito tiene un impacto positivo sobre el desempeño de los negocios de emprendedoras (FMO Entrepreneurial Development Bank, 2020; Khaleque, 2018). Se espera que el trabajo de campo ofrezca más información sobre la relación entre el emprendimiento, la inclusión financiera y las normas sociales de género. Esta exploración arrojaría luz sobre las razones por las cuales la brecha en inclusión financiera persiste entre un subsegmento de mujeres (emprendedoras), con el objetivo de contar con una perspectiva más general sobre el tema.

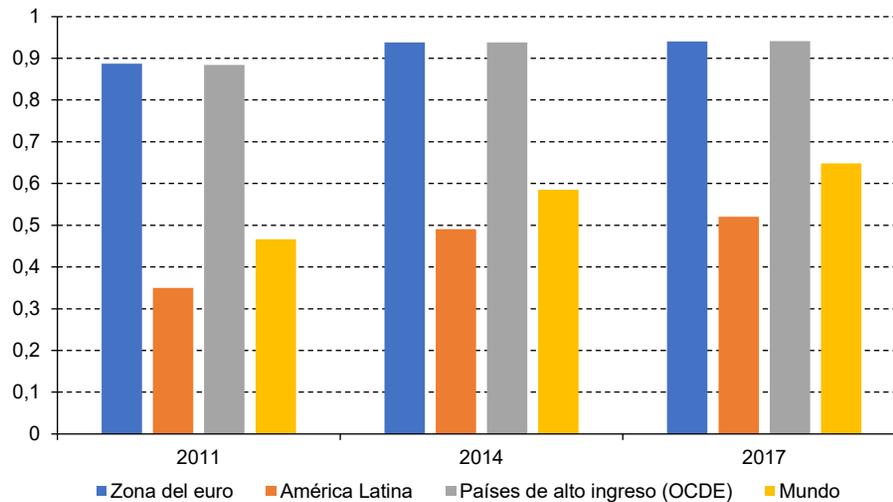
III. Barreras invisibles⁵ y las normas sociales de género

En América Latina, la mayoría de los adultos no bancarizados son mujeres (56%) (Demirgüç-Kunt, Klapper y Singer, 2017) y el 52% de las mujeres tienen una cuenta (véase el gráfico 3). En la República Dominicana, el 53,4% de las mujeres tiene acceso a cuentas en bancos e instituciones financieras y únicamente el 4,8% logran caracterizarse como empresarias (SME Finance Forum, s/f). La falta de inclusión de las mujeres en el sistema financiero ha motivado la formulación de estrategias nacionales para su mayor inclusión en este ámbito en varios países (Grifoni y otros, 2020).

Sin embargo, los estudios de evaluación del impacto de estas estrategias y sus iniciativas complementarias han mostrado resultados que todavía dejan mucho que desear (Holloway, Niazi y Rouse, 2017; Banerjee y otros, 2015). Por esta razón, las investigaciones más recientes sostienen la hipótesis de que las normas sociales de género podrían ayudar a explicar la falta de avances en este rubro (Hendriks, 2019; Field y otros, 2021). El objetivo de esta sección es proporcionar una definición de las normas sociales de género con relación a la inclusión financiera y explorar cómo estas normas pueden influir en la inclusión financiera. Asimismo, se discute la necesidad de investigar este tema específicamente en el contexto de América Latina y el Caribe, donde hay poca literatura existente.

⁵ El término "barreras invisibles" se acuñó en la década de 1970 en los Estados Unidos para designar los obstáculos artificiales e implícitos que, derivados de prejuicios psicológicos y organizativos, impiden que las mujeres ocupen, por ejemplo, puestos de alta dirección. A la barrera invisible, ya sea política, económica, comercial o financiera, que enfrentan las mujeres para ocupar puestos de alta jerarquía se le conoce como "techo de cristal". Así, el techo de cristal es un término acuñado desde el campo de la psicología para referirse a las barreras invisibles, difíciles de traspasar, que representan los límites a los que se enfrentan las mujeres en su carrera profesional, no por una carencia de preparación y capacidades, sino por la misma estructura institucional. El término es de utilidad en el diseño y planeación de acciones orientadas a eliminar la desigualdad y la discriminación en los espacios laborales, a fin de identificar todas aquellas normas, prácticas o relaciones visibles o invisibles que impiden el acceso y desarrollo de las trayectorias de trabajo remunerado de las mujeres (Instituto Nacional de las Mujeres, s/f).

Gráfico 3
Varias regiones: mujeres mayores de 15 años con cuenta, 2011, 2014 y 2017
(Porcentaje sobre población mayor de 15 años)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Banco Mundial, Global Findex, 2017 [en línea] https://globalfindex.worldbank.org/#about_focus.

A. Definición de normas sociales de género

De acuerdo con Harper y otros (2020), las normas sociales de género son reglas o normas implícitas e informales que un grupo social o sociedad, en particular, siguen con respecto a un género en particular, en un contexto social dado. Cislaghi y Heise (2016) y Roa (2021) señalan tres características claves de las normas sociales: son prevalentes (hay un número importante de individuos que las siguen), generan expectativas (los individuos creen que otros cumplirán con la norma y viceversa) y hay sanciones para asegurar que se cumplan con ellas. La única manera de cambiar una norma es cuando una mayoría de los miembros de sociedad quieren cambiar su comportamiento y crear una nueva norma que vaya más en línea con sus valores actuales.

En su revisión de la literatura sobre las normas sociales de género y su relación con la inclusión financiera, Roa (2021) encuentra tres características más que son relevantes para definir las. Primero, las normas sociales suelen aprenderse desde una edad temprana, pero también pueden ser dinámicas en el tiempo. Segundo, las normas persisten por las sanciones que conllevan. Y finalmente, son diferentes de las creencias, actitudes o intereses personales.

En relación con la inclusión financiera, el Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP, por sus siglas en inglés) ha clasificado las normas sociales que afectan, en particular, a las mujeres que buscan una mayor inclusión financiera a partir de dos características: i) cómo las personas se comportan, y ii) cómo las personas esperan que otros se comporten, para mantener o cambiar cómo las mujeres interactúan con el sistema financiero (Post, 2020).

En el presente estudio se utiliza la definición de Roa (2021, pág. 15): en el contexto de la inclusión financiera, la norma de género como una regla informal implícita en la que la mayoría de las personas aceptan y siguen sobre cómo se espera que: i) las mujeres participen en las decisiones financieras del hogar; ii) adquieran y usen productos y servicios financieros, y iii) su acceso a canales o intermediarios financieros formales.

B. Las normas sociales de género como barrera para la inclusión financiera

La inclusión financiera se entiende con respecto a tres aspectos: el acceso a productos financieros, el uso de productos financieros y la calidad de productos financieros (Roa, 2013). El acceso a productos financieros está caracterizado por su disponibilidad existente. Claessens y Perotti (2007) subrayan que el costo de productos y servicios financieros debe de ser considerado como parte de su disponibilidad, dado que dichos productos y servicios deben ser asequibles al público. Por lo general, se considera el acceso a productos financieros dentro de un área determinada por acceso a sucursales, cajeros automáticos y los corresponsales bancarios, entre otros (Beck, Demirgüç-Kunt y Martínez, 2008). Más recientemente, la discusión sobre acceso ha evolucionado para considerar el acceso a servicios financieros por medios digitales como la telefonía móvil.

De acuerdo con Claessens (2006), el uso de productos financieros está definido por el consumo y la utilización de los productos y servicios financieros contratados por el individuo en el sistema financiero formal. El uso puede incluir la utilización de una cuenta para aumentar ahorros y realizar pagos, también podría ser la utilización de un crédito de consumo o hipotecario para financiar gastos o la compra de un seguro o inversión en un fondo de inversión. La calidad de un producto o servicio financiero depende de la información que se ofrece al usuario para apoyar la toma de decisiones con relación a su portafolio de inversiones. También incluye la posibilidad de que el producto se adapte a las necesidades de sus usuarios. De acuerdo con Roa (2013), la calidad está relacionada con la eficacia del acceso y con el uso de los productos y servicios financieros.

En el contexto de este estudio, la inclusión financiera se define como el proceso de promover el acceso a una gama de productos y servicios financieros regulados, así como su uso por todos los segmentos de la sociedad, a la medida del consumidor, con miras a promover su bienestar económico y financiero (SHCP/CNBV/INEGI, 2012; OCDE/INFE, 2012; Atkinson y Messy, 2013). Las barreras que limitan la inclusión financiera normalmente se clasifican como barreras de oferta y de demanda (Roa y Carvallo, 2018; Di Giannatale y Roa, 2019). También se podrían considerar barreras legales o regulatorias (Holloway, Niazi y Rouse, 2017).

Las barreras de oferta incluyen la ausencia de productos financieros que son adecuados para sus clientes y para mujeres en específico en este caso, así como productos que no toman en cuenta los desafíos específicos de las mujeres como posibles restricciones en su movilidad e interacciones sociales fuera del hogar. Puede ser que los costos de la intermediación financiera presenten barreras de accesibilidad económica y de elegibilidad. También puede darse el caso de que haya una falta de mercadeo para dichos productos, lo que también representaría una barrera de oferta (Hess, 2020).

Con respecto a las normas sociales de género, en muchos casos las mujeres están sujetas a condiciones que limitan su habilidad para enfrentar las barreras de oferta; por ejemplo, tienen menos oportunidades laborales y suelen trabajar en el mercado informal o en tareas domésticas no remuneradas (Roa, 2020). Tomando en cuenta el componente territorial, en las áreas rurales las barreras de oferta se vuelven más fuertes con mayor dispersión geográfica y menos acceso físico a servicios financieros. Varios estudios han mostrado que las mujeres enfrentan dificultades para conseguir una identificación oficial, sufren de discriminación en las instituciones financieras, les faltan colaterales o no los pueden utilizar y en algunos casos necesitan el permiso o firma del esposo o un familiar para acceder a un producto financiero (Demirgüç-Kunt, Klapper y Singer, 2013).

Hay una variedad de iniciativas que se han creado para disminuir o eliminar las barreras de oferta incluso ofrecer productos de bajo costo y productos simplificados con menos requisitos que se basan en garantías sociales en vez de formas de colateral tradicional. También hay esfuerzos para aumentar el acceso físico a servicios financieros con más sucursales en áreas rurales, cajeros y banca móvil y digital.

En la mayoría de los casos estas iniciativas no están dirigidas a mujeres y sus necesidades en específico, sino a grupos vulnerables en general en especial en áreas rurales remotas donde hay muy bajo acceso a servicios bancarios (Roa, Villegas y Garrón, 2020).

En términos de las barreras de demanda, hay varios factores que explican por qué las mujeres tendrían menos demanda por productos y servicios financieros. Estudios previos identifican menor autoestima y autoconfianza de las mujeres y menores niveles de educación financiera y educación en general junto con características como mayor aversión a tomar riesgos⁶ (Lusardi y Mitchell, 2008; Bustelo y Vezza, 2019; Yakoboski, Lusardi y Hasler, 2020). En un estudio de los países europeos, los países con un sesgo de género más fuerte por parte de las mujeres en términos de acceso a crédito son países donde las mujeres no piden un crédito porque piensan que no se les va a otorgar, lo que demuestra un elemento psicológico en las barreras de demanda (Ongena y Popov, 2015). Hay varios esfuerzos para visibilizar y enfrentar las barreras de oferta como encuestas y estudios. El trabajo de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina también destaca la necesidad de programas de desarrollo que tomen en cuenta estos desafíos (Auricchio y otros, 2021).

En cuanto a las barreras legales o regulatorias, estas podrían incluir la ausencia de leyes que prohíban la discriminación en el sistema financiero o sistemas legales que limiten la posibilidad de que una mujer sea dueña de un terreno y por ende limita la posibilidad de ofrecer garantías para poder recibir un crédito. Las barreras de este tipo interactúan con las normas de la sociedad que pueden normalizar la idea de que las mujeres no tienen la misma protección legal que los hombres y que no tienen igual acceso a productos financieros que los hombres⁷.

C. La falta de estudios previos sobre este tema en especial en el contexto de América Latina

Al momento de escribir este informe, había muy poca evidencia documentada sobre los efectos de las normas sociales de género sobre la inclusión financiera. Entre la literatura existente hay aún menos investigación que intente distinguir entre las normas que impactan, de manera diferenciada, a mujeres en zonas rurales en comparación con mujeres en zonas urbanas. Solo existen cuatro estudios a nivel mundial que analizan las normas sociales de género y su impacto en la inclusión financiera, incluyendo una perspectiva territorial entre las zonas urbanas y rurales (Aterido, Beck e Iacovone, 2013; Babbitt, Brown y Mazaheri, 2015; Mathews, 2016; Gammage y otros, 2017).

Babbitt, Brown y Mazaheri (2015) encuentran que las mujeres en zonas rurales prefieren formalizar sus negocios para tener más seguridad, más acceso a redes de negocios y clientes y mayor acceso a crédito. Gammage y otros (2017) destacan la falta de activos que las mujeres pueden utilizar como colateral y Babbitt, Brown y Mazaheri (2015) identifican un sesgo en el acceso a crédito, pero estos desafíos están presentes tanto para las mujeres en zonas rurales como en zonas urbanas.

La mayoría de los estudios sobre las normas sociales de género y la inclusión financiera se concentran geográficamente en Asia y África. En América Latina la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha realizado estudios sobre las normas sociales de género que prevalecen en la región, con un enfoque diferenciador entre lo urbano y lo rural. El presente estudio es complementario al realizado también para México (Romero, López y Hess, 2022). Un hallazgo importante en el caso de la región ha sido la sobrecarga de trabajo no remunerado (trabajo de cuidado) que limita la posibilidad

⁶ Scott (2020) señala que la mayor vulnerabilidad de las mujeres las hace adversas al riesgo, lo que la industria financiera suele atribuir al temor o miedo. No se tiene en cuenta que los riesgos de las mujeres son diferentes a los de los hombres y que su capacidad de recuperación ante adversidades es más limitada.

⁷ Información más detallada sobre el tema puede encontrarse en el informe anual del Banco Mundial titulado *Mujer, empresa y el derecho* (2019).

para que la mujer se involucre en actividades que generan ingresos (Ortega, 2012; Valenzuela, Scuro Somma y Vaca-Trigo, 2020; Vaca-Trigo, 2019).

Esto está relacionado con las normas sociales en el sentido de que la sociedad demuestra una clara expectativa de que las mujeres pongan en primer lugar las necesidades del hogar y del cuidado de la familia. Las normas sociales también pueden evidenciarse cuando se encuentra que las mujeres con las mismas características que sus pares hombres tienen menor acceso a productos financieros (BID, 2021). Hess (2020) encuentra que las mujeres tienen menor acceso a crédito que los hombres en las instituciones financieras formales de La Antigua, Guatemala, aun cuando tienen ingresos más altos que los hombres. Otros estudios han mostrado que cuando el esposo ayuda a la mujer a solicitar un crédito, ella lo puede conseguir con mayor facilidad (Alibhai, Buehren y Papineni, 2015).

En América Latina los programas de transferencias sociales condicionadas se han vuelto una política común y, en muchos casos, las mujeres son las destinatarias de las transferencias. Esta práctica se basa en la evidencia de que cuando las mujeres, a diferencia de los hombres, manejan las transferencias sociales, hay un impacto más fuerte sobre la calidad de vida de los niños en el hogar (Barrientos y DeJong, 2006; Duflo, 2000). Lo anterior podría ser un indicador de la buena experiencia de la mujer con el manejo de recursos. Sin embargo, se deben distinguir, por un lado, los resultados de los programas de transferencias sociales con mujeres como las destinatarias en términos del impacto sobre los niños y, por el otro, el impacto sobre el empoderamiento de la mujer en América Latina.

Un estudio de un programa de transferencias condicionadas en Colombia ("Familias en Acción") en el cual las madres de hogares de bajo ingreso recibieron transferencias bajo la condición de que llevaran a sus hijos al médico para exámenes preventivos (*check-ups*) y asistieran a talleres de nutrición, encontró que mientras que los niños en los hogares que recibieron la transferencia tuvieron una mejora en su nutrición y fueron con más frecuencia a exámenes preventivos, no hubo evidencia de que el programa influyó en las decisiones de la mujer acerca de su participación en el mercado laboral y su empoderamiento en la toma de decisiones dentro del hogar (Lopez-Arana y otros, 2016).

Este estudio, como otros mencionados anteriormente, indica la necesidad de entender de mejor manera la posible existencia de normas sociales de género y su persistencia a pesar de programas que efectivamente dan a las mujeres más recursos para que los administren. Hasta la fecha, no hay documentos que analicen el rol de normas de género e inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Sin embargo, la influencia de las normas sociales de género en esta región es evidente y es necesario entender su relación con la inclusión financiera, como se ha documentado en otras regiones del mundo.

IV. Análisis estadístico

Los datos utilizados para el análisis estadístico de la República Dominicana son de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2019 levantada entre el 9 y el 23 de diciembre del mismo año. La población de estudio fueron las personas de 18 años o más, residentes en los hogares de las viviendas particulares (no colectivas, esto es, viviendas compuestas por más de cinco hogares) ocupadas de la República Dominicana. La cobertura geográfica es todo el país, que incluye a las islas aledañas. La encuesta fue producto del esfuerzo de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera (Banco Central de la República Dominicana, 2020).

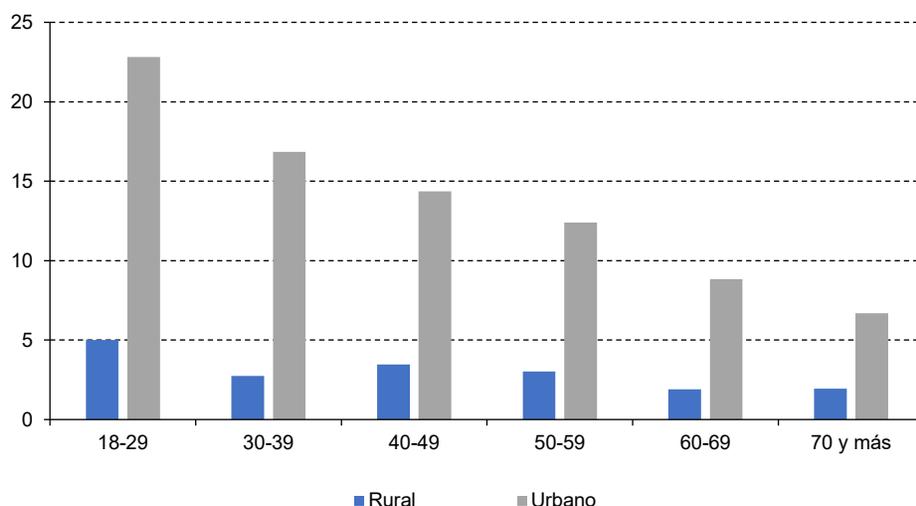
En esta sección se detallan aspectos relevantes de la ENIF en diferentes áreas de interés para la investigación. La información se desagrega por sexo, tipo de localidad donde habita la persona (urbana o local) y, en algunos casos, por estado civil, así como por grupos etarios. En la primera parte se presenta un panorama de la inclusión financiera por territorio, después se presenta información sobre la inclusión financiera de las mujeres con una dimensión territorial y, por último, se incluyen estadísticas que muestran el impacto de normas de género en la inclusión financiera.

A. Panorama de la inclusión financiera por territorio

El análisis de los datos de la ENIF más reciente de la República Dominicana (2019), indica que el 18,1% de la población vive en localidades rurales y el resto en urbanas⁸. Por grupos etarios la categoría de edad 18-29 años es la de más alto porcentaje en ambas localidades y la de 70 años y más, la menos numerosa (véase el gráfico 4). En general, y como era de esperarse, el nivel educativo de la población en localidades urbanas es superior a sus contrapartes rurales y la diferencia es más notoria en estudios superiores (véase el gráfico 5).

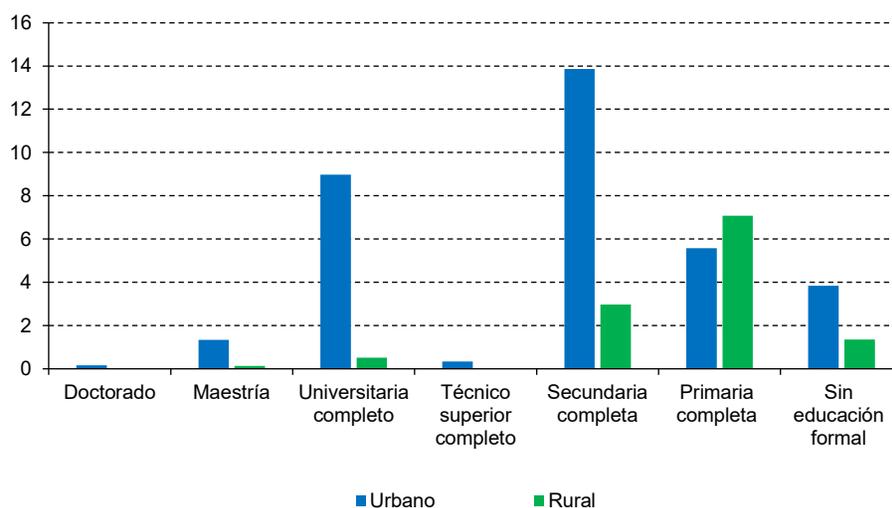
⁸ La ENIF (2019) de República Dominicana establece si el tipo de localidad o área es urbana o rural según lo estipulado en el censo más reciente del país, el cual corresponde a 2010 (IX Censo Nacional de Población y Vivienda).

Gráfico 4
República Dominicana: grupos etarios por tipo de localidad, 2019
(En porcentajes del total)



Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Gráfico 5
República Dominicana: nivel educativo por tipo de localidad, 2019
(En porcentajes del total)



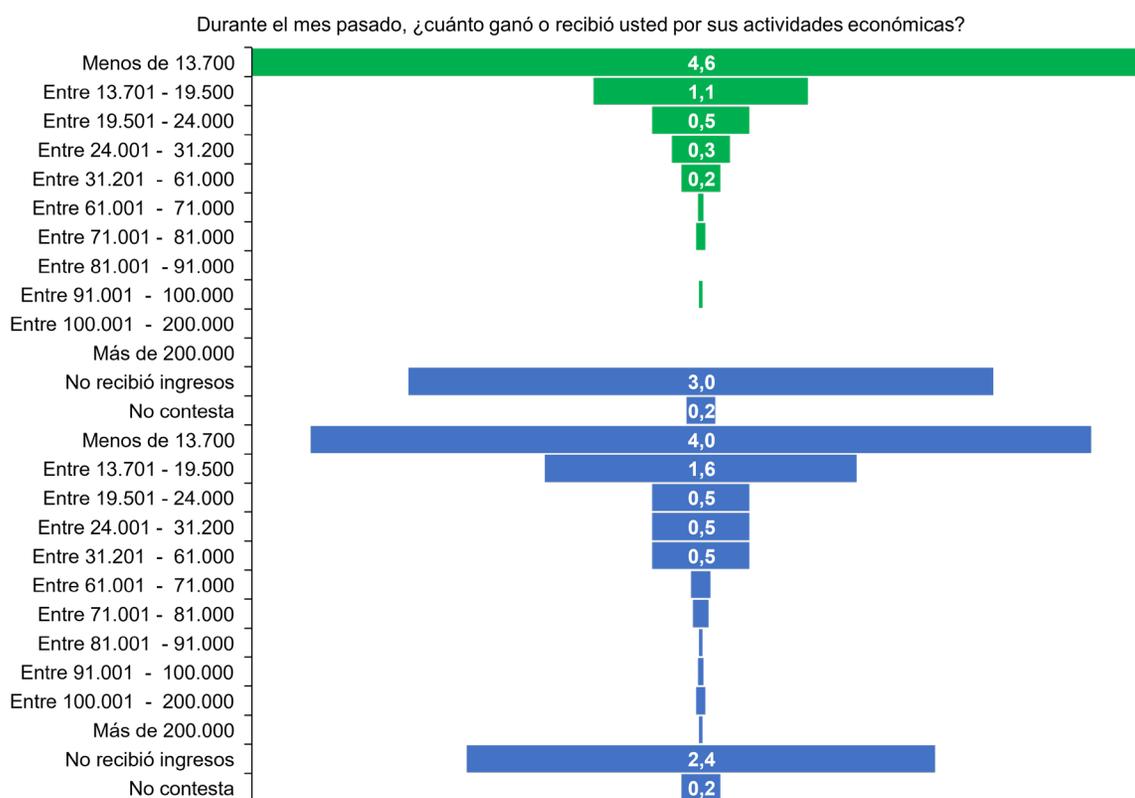
Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Nota: Solo se incluyen grados terminados.

Entre las principales categorías laborales en las que se encuentra la mayor parte de la población rural (que concentran el 71,8% del total) están el trabajo por cuenta propia (31,7%), ama (o) de casa (21,2%), y empleado (a) u obrero (a) a tiempo completo (18,9%). En las localidades urbanas predominan las mismas categorías, aunque en diferente orden de importancia (las tres primeras ocupaciones representan el 67,2% del total). Así, la categoría con el mayor porcentaje es la de empleado (a) u

obrero (a) a tiempo completo (27,6%), seguida del trabajo por cuenta propia (23,4%) y, ama (o) de casa (67,2%). Dado lo anterior, no es sorpresa que en el ámbito rural casi el 60% de las personas caigan en las categorías de ingresos más bajos; en el área urbana también hay una concentración en esa franja, pero no tan marcada (véase el gráfico 6).

Gráfico 6
República Dominicana: ingreso por actividad económica por tipo de localidad, 2019
(En porcentajes del total de cada localidad)

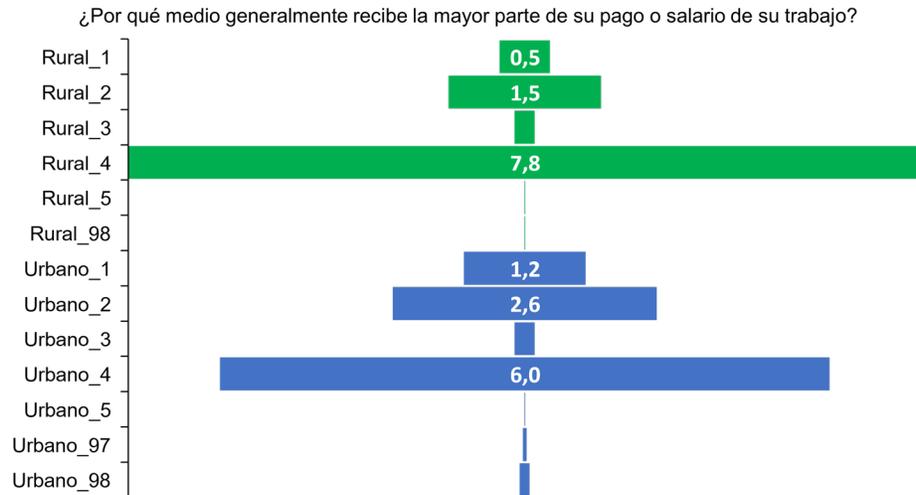


Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En cuanto a la regularidad de este ingreso, en el ámbito rural el 36,7% es fijo, en tanto que el 34,6% es variable y predecible, y el resto (28,7%) es variable e impredecible. En el área urbana el ingreso que es fijo aumenta considerablemente (52,8%) y el variable e impredecible es menor (14,8%), en tanto que el ingreso que es variable y predecible representa el 32,4% del total. El efectivo es el medio más utilizado, tanto en el ámbito rural como el urbano, para recibir la mayor parte del salario o pago, aunque la práctica está mucho más extendida en lo rural (78,4%), seguido de la opción a través de una cuenta o tarjeta de nómina en una institución elegida por su empleador o pagador (véase el gráfico 7).

Tanto en el área rural como en la urbana, ante una situación de dificultad para cubrir sus gastos, las personas prefieren reducirlos (30%) o pedir prestado a familiares o conocidos (29,2% en el ámbito rural y 26,6% en el urbano). En cuanto a los hábitos de ahorro e inversión, en los últimos 12 meses, las personas del ámbito rural mencionaron que no invirtieron ni ahorraron (61,7%); el porcentaje en el área urbana fue del 56,4%. De la misma manera, en el área rural el 86,5% de las personas contestó que no son socios de alguna cooperativa de ahorro y crédito; en el área urbana la cifra es del 87,2%.

Gráfico 7
República Dominicana: medio por el que recibe su ingreso, 2019
(En porcentajes del total de cada localidad)



Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

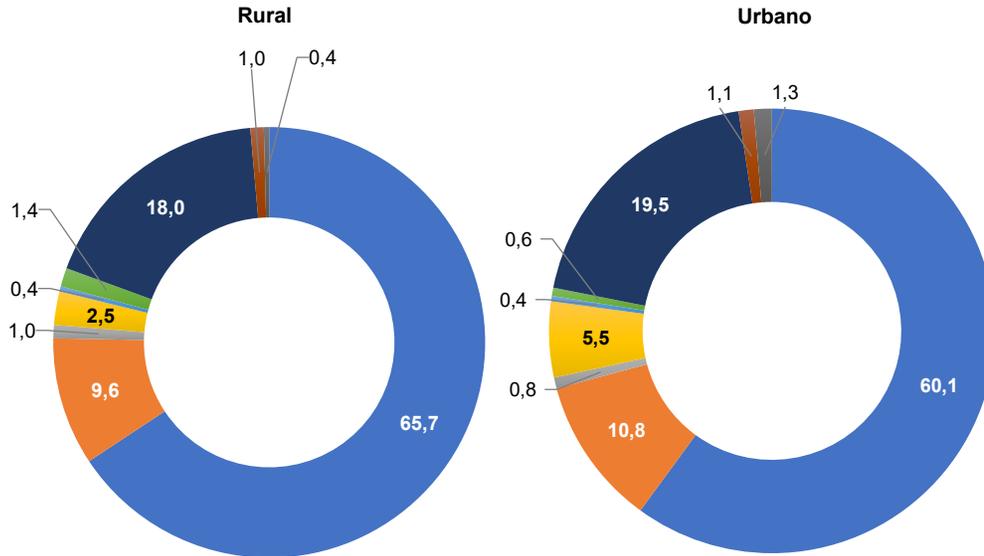
En lo que sigue se describen algunos indicadores principales que evidencian las características de la inclusión financiera, principalmente con respecto al acceso a productos financieros y también a su uso, con énfasis en las diferencias entre el ámbito rural y el urbano; en algunos casos específicos se incluye el estado civil para extraer información adicional.

El uso de las tecnologías de la información se ha extendido, incluso en lugares apartados y entre gente de escasos recursos, por lo que hoy en día tener un celular y un celular con acceso a internet se consideran indicadores clave en el ámbito de la inclusión financiera. De hecho, según el Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM, 2022), el acceso a internet por medio de teléfono móvil y la utilización de redes sociales como Facebook e Instagram son las principales herramientas tecnológicas empleadas por las mujeres empresarias de Centroamérica y la República Dominicana. En este sentido, según información de la ENIF de la República Dominicana, en el área rural el 71,5% de las personas cuenta con un móvil, en tanto que en el área urbana el porcentaje es del 82,3%. En cuanto a los usuarios que tienen un móvil con acceso a internet, nuevamente las personas del área urbana tienen un porcentaje más alto (83,3% vs 75%, respectivamente).

El uso de los servicios de una sucursal no es común en la República Dominicana, esta práctica está más marcada en el ámbito rural que en el urbano. A la pregunta de si han utilizado en los últimos tres meses los servicios de una sucursal de una institución financiera, las personas rurales dieron una respuesta negativa en un 74,3%, en tanto que en las urbanas el porcentaje fue del 64,2%. La principal razón por la que no utilizaron los servicios de una sucursal es que no tiene una cuenta, préstamo o tarjeta bancaria (véase el gráfico 8).

Gráfico 8
República Dominicana: no utiliza los servicios de una sucursal de institución financiera, 2019
(En porcentajes del total de cada localidad)

¿Cuál es la principal razón por la que no ha utilizado una sucursal?

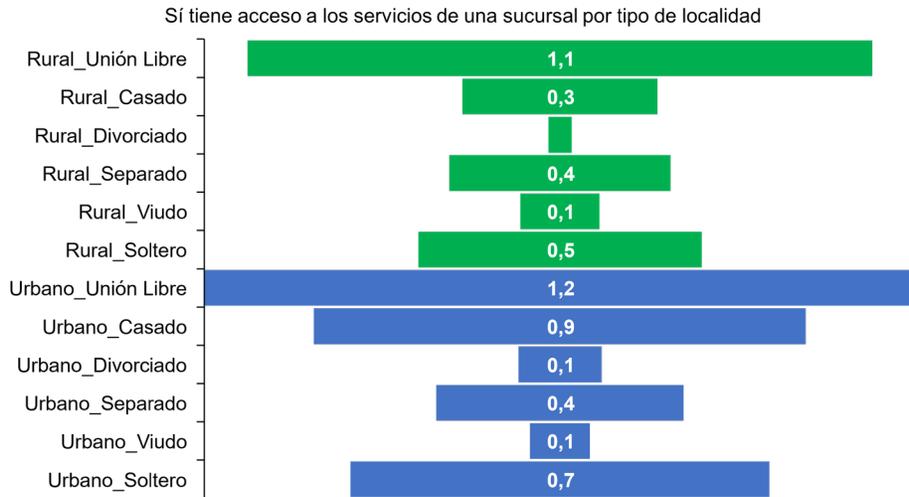


- 1. No tiene una cuenta, préstamo o tarjeta bancaria
- 2. Ingresos insuficientes o variables
- 3. Comisiones altas
- 4. Prefiere otros medios (cajeros, tiendas de autoservicio, etc.)
- 5. Son inseguros o le dan desconfianza
- 6. Están muy lejos o no hay
- 7. No he tenido la necesidad
- 8. Otro (especifique)
- 9. No responde

Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Al desagregar por estado civil de las personas que sí tienen acceso a los servicios de una sucursal, resalta que en el área rural quienes usan relativamente más estos servicios son las que están en unión libre, seguidas por las solteras y las separadas. Para el área urbana también las personas en unión libre son las que usan en mayor porcentaje los servicios de una sucursal, seguidas de las casadas y las solteras (véase el gráfico 9). Cuando se compara con el estado civil de las personas que no tienen acceso a los servicios de una sucursal, no se encuentran diferencias, es decir, quienes no tienen acceso a los servicios también son, por orden de magnitud, las personas en unión libre, seguidas de las solteras y las separadas, en el área rural. Para el área urbana que no tiene acceso a los servicios de una sucursal, mayoritariamente están las personas en unión libre, seguidas de las solteras y las separadas.

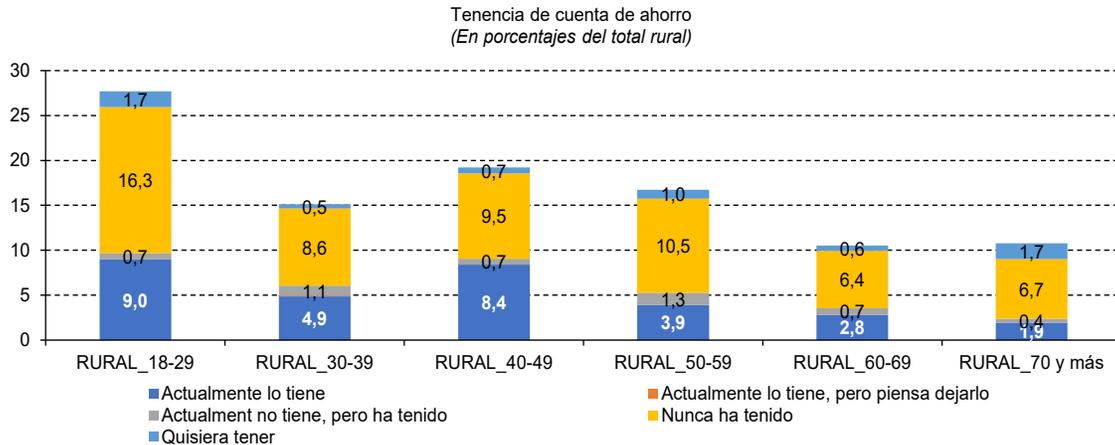
Gráfico 9
República Dominicana: acceso a los servicios de una sucursal de institución financiera, estado civil, 2019
(En porcentajes del total de cada localidad)

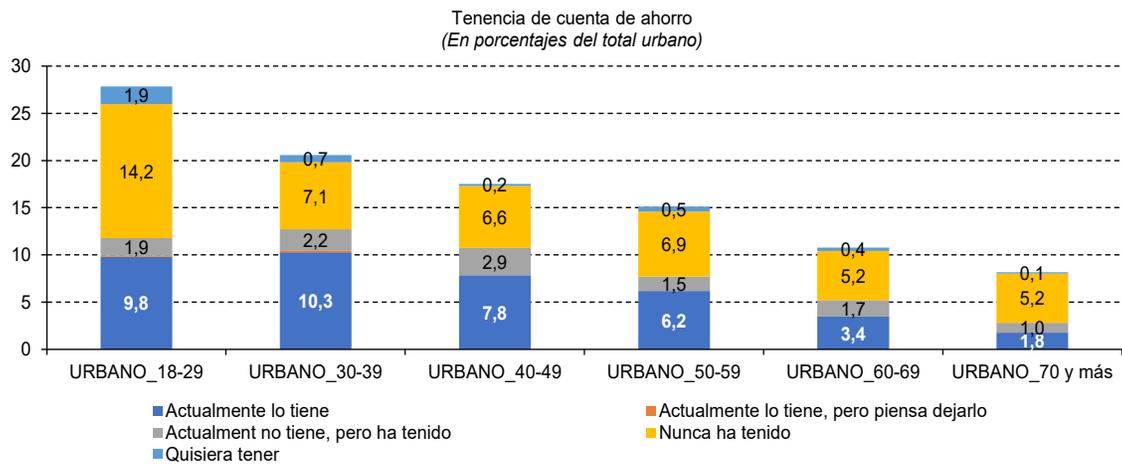


Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

El uso de cajeros automáticos tampoco es una práctica extendida en el país. Así, en el ámbito rural el porcentaje de personas que no usan cajeros es del 79,7% (vs 66,9% en el ámbito urbano). La razón principal por la que no lo hacen tienen que ver con que no tienen una cuenta o tarjeta (85,6% en el área rural y 80,5% en la urbana), seguida, muy de lejos, por ingresos insuficientes o variables (6,4% en el área rural y 6,3% en la urbana). Llama la atención que entre las personas que tienen una cuenta bancaria, el uso del servicio de banca por internet para acceder a ellas es muy alto tanto en el ámbito rural (88,9%) como urbano (94,6%). Finalmente, tener una cuenta de ahorro es la práctica más común entre las personas en ambos tipos de localidades, sobre todo entre las personas más jóvenes, aunque no deja de ser baja en general, sobre todo en el ámbito rural (véase el gráfico 10).

Gráfico 10
República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por grupo etario, 2019
(En porcentajes del total de cada localidad)



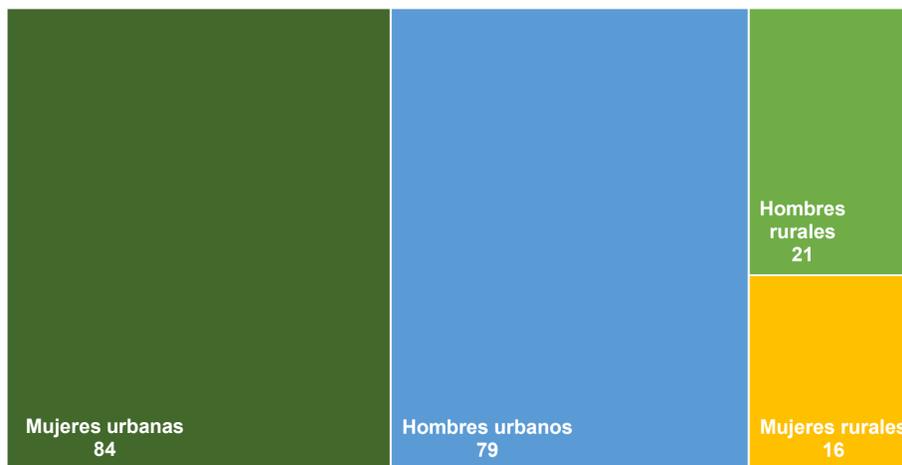


Fuente: Elaboración propia, Banco Central de la República Dominicana, sobre la base de información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

B. Panorama de la inclusión financiera de las mujeres con dimensión territorial

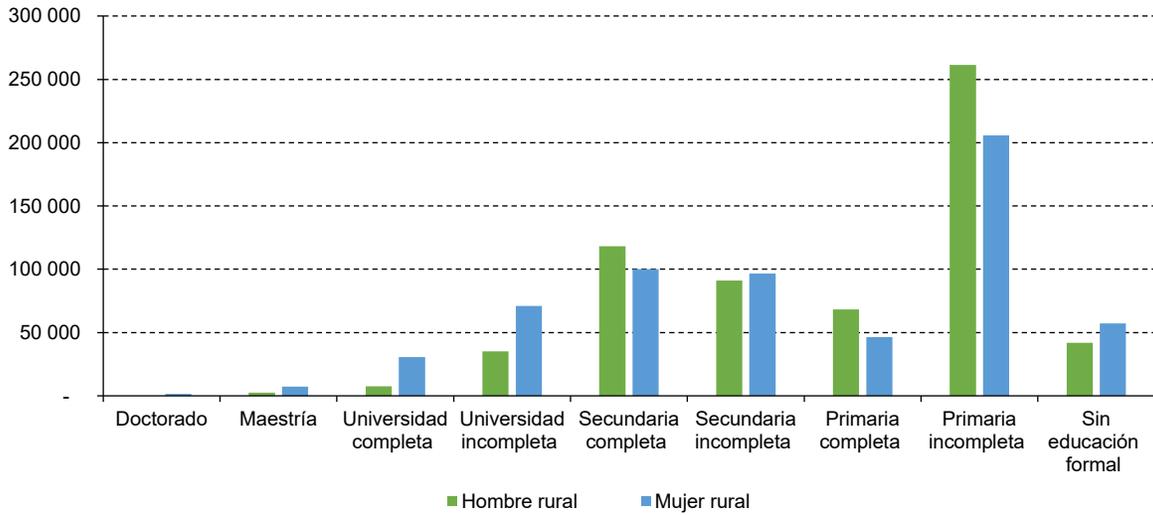
Las mujeres constituyen el 57% de la población total de la República Dominicana, los hombres el 43%. En cuanto a las mujeres, el 84% se encuentra ubicado en áreas urbanas y el 16% en áreas rurales (véase el gráfico 11). La mayoría de la población rural cuenta con educación básica, sin embargo, un porcentaje elevado se encuentra sin terminar la primaria (véase el gráfico 12). La exclusión financiera de las mujeres rurales podría deberse, entre otros, al nivel educativo con el que cuentan ya que hay evidencia de que algunas categorías como el nivel de educación son un factor importante para la discriminación bancaria (BID, 2021) y por lo tanto un obstáculo al acceso de productos financieros.

Gráfico 11
República Dominicana: distribución de la población, 2019
(En porcentajes sobre la población adulta)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

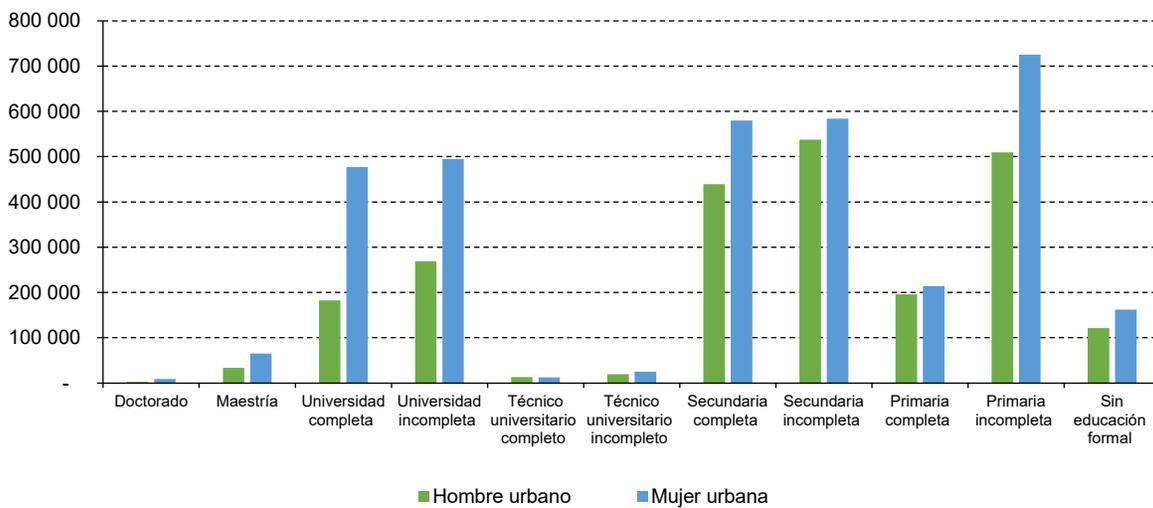
Gráfico 12
República Dominicana: nivel educativo, área rural, 2019



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

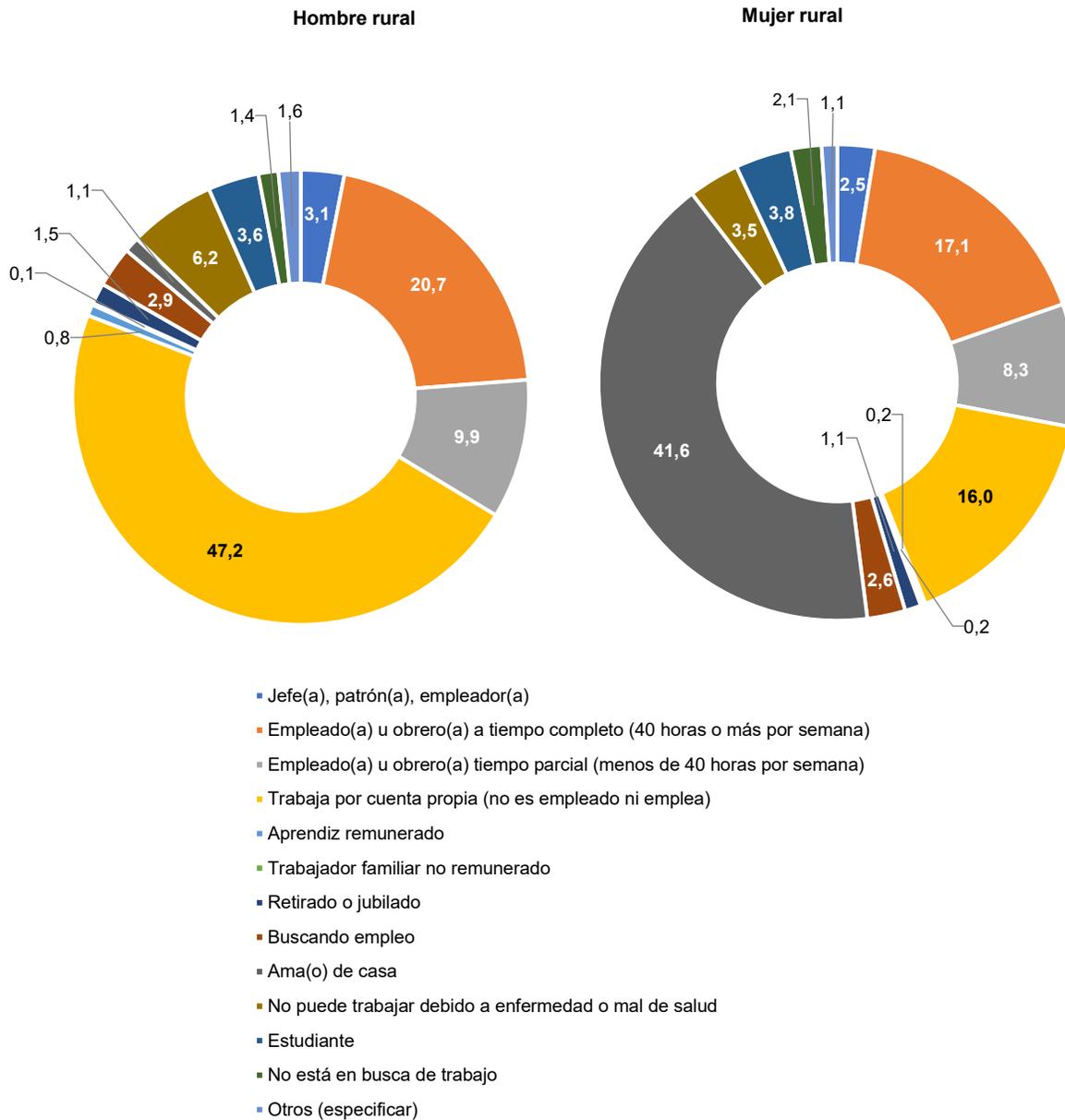
Entre la población del área urbana hay mayor diversidad de niveles educativos (véase el gráfico 13). Es interesante ver que hay mayor cantidad de mujeres que cuenta con algún nivel educativo, incluso educación superior, a diferencia de los hombres, lo que puede ser una ventana de oportunidad para que las mujeres puedan acceder a algún producto financiero. Por otra parte, en el gráfico 14 se destacan los roles de género que son más notorios en el ámbito rural. El 47% de los hombres trabajan por cuenta propia y el 21% son empleados u obreros a tiempo completo, mientras que el 42% de las mujeres son amas de casa, solo el 17% son empleadas a tiempo completo y el 16% trabaja por cuenta propia.

Gráfico 13
República Dominicana: nivel educativo, área urbana, 2019



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

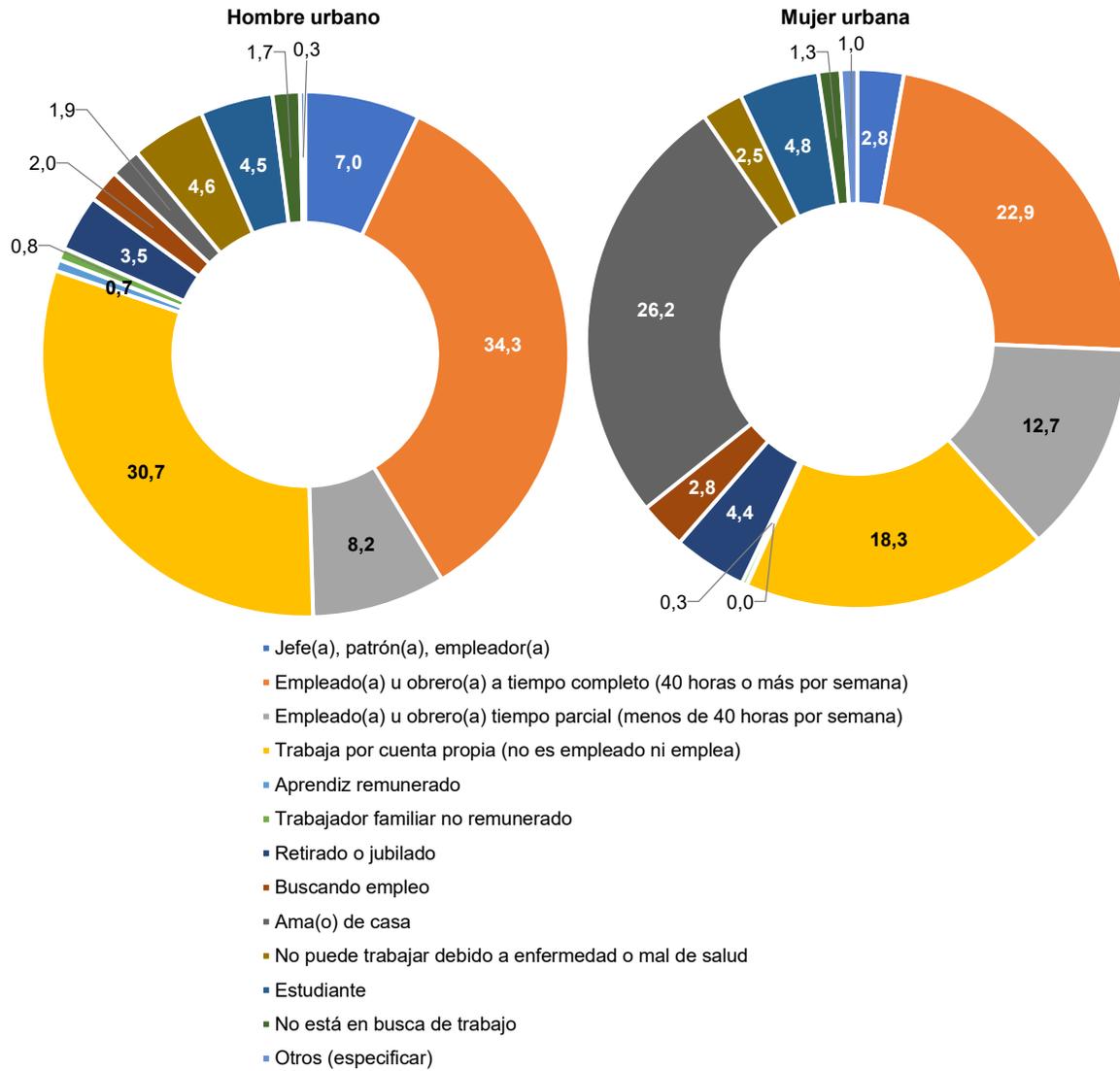
Gráfico 14
República Dominicana: estatus laboral por sexo, área rural, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En el ámbito urbano la proporción de amas de casa disminuye considerablemente, que es del 26%, y aumenta el porcentaje de las mujeres empleadas a tiempo completo a un 23%. En el caso de los hombres en el ámbito urbano, el 34% es empleado a tiempo completo y el 31% trabaja por cuenta propia (véase el gráfico 15). Las brechas en la ocupación laboral entre hombres y mujeres son mayores en las áreas rurales que en las urbanas (OIT, 2016).

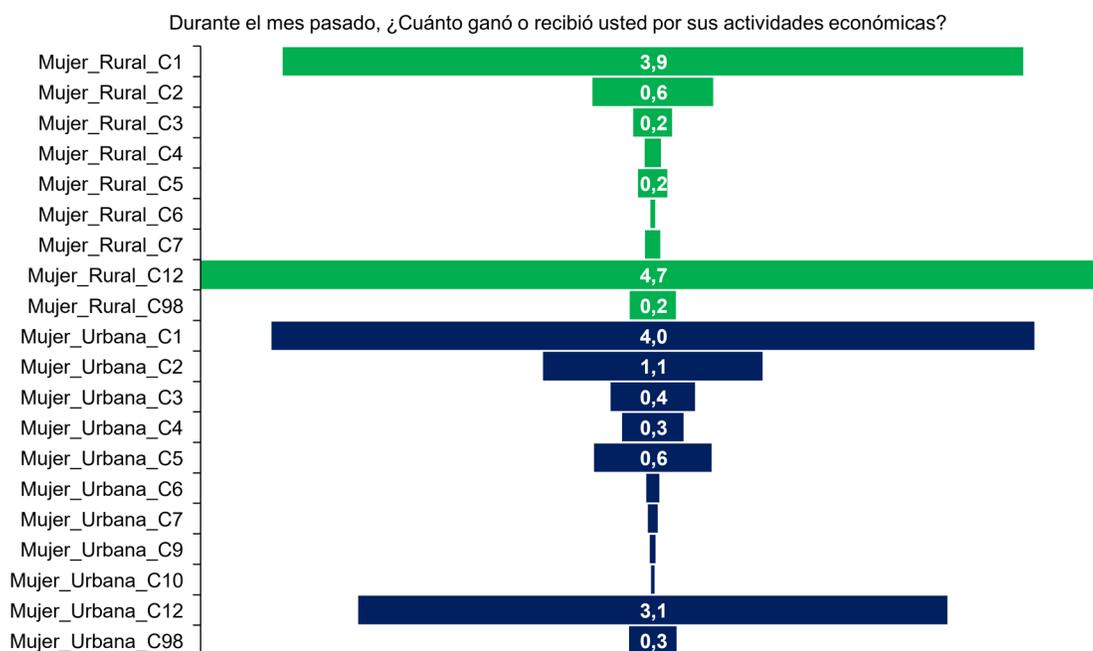
Gráfico 15
República Dominicana: estatus laboral por sexo, área urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

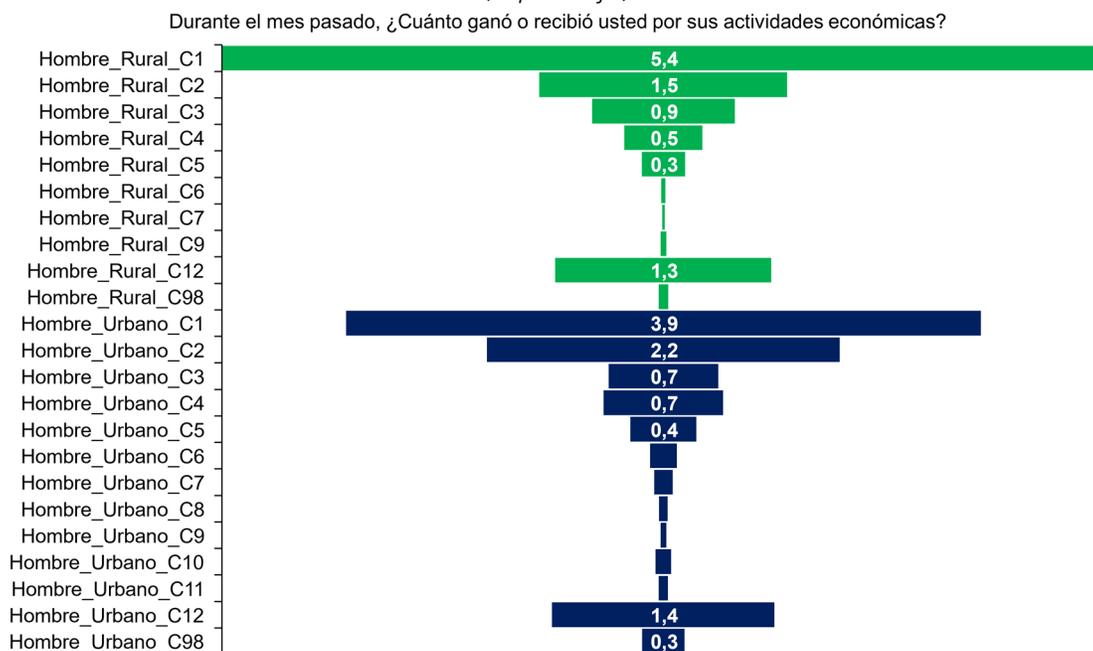
En cuanto a los ingresos, en el gráfico 16 se muestra que el porcentaje de mujeres rurales con los menores ingresos (39%) es muy similar que el porcentaje de sus contrapartes en el área urbana (40%). Sin embargo, la proporción de mujeres rurales que no recibió ingresos es del 47%, mucho mayor que el porcentaje del 31% de sus contrapartes en el área urbana. Esta desigualdad podría deberse a que en localidades rurales muchas mujeres hacen trabajo de campo no remunerado (OIT, 2016). En el caso de los hombres, el porcentaje de hombres rurales con los menores ingresos es mucho mayor que sus contrapartes en el área urbana, el 54% y el 38,8%, respectivamente (véase el gráfico 17). La proporción de hombres que no recibió ingresos en el área rural y urbana es prácticamente la misma, el 13,2% y el 13,6%, respectivamente.

Gráfico 16
República Dominicana: ingresos de las mujeres área rural y urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

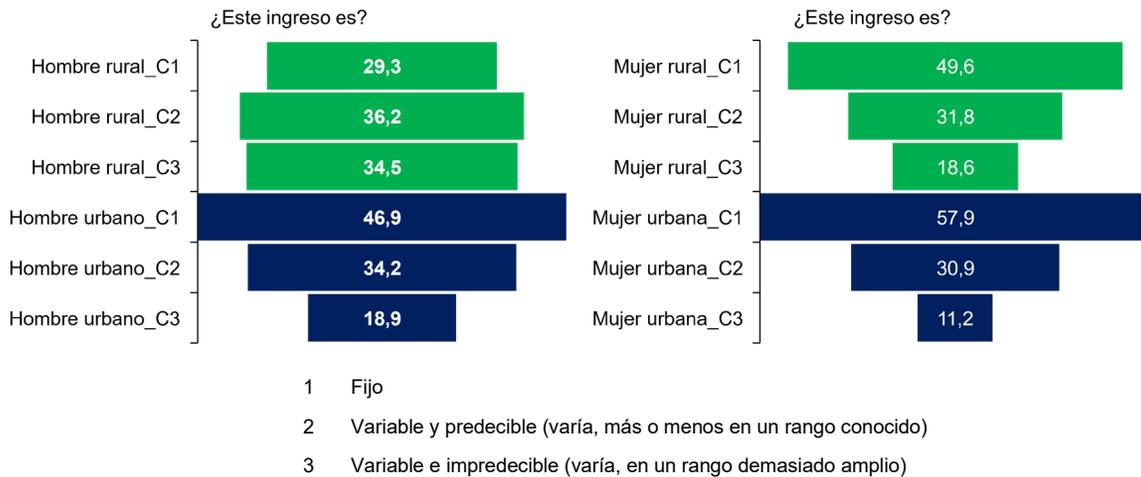
Gráfico 17
República Dominicana: Ingresos de los hombres área rural y urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Si se considera el tipo de ingreso de la población se puede ver que el porcentaje de ingreso fijo para el caso de las mujeres rurales y urbanas, el 50% y el 58% respectivamente, es más alto que para el caso de sus pares hombres, el 29% para hombres rurales y el 47% para hombres urbanos. En el caso del ingreso variable e impredecible, el porcentaje de hombres rurales (36%) es mucho mayor que el porcentaje de mujeres rurales (32%); en el área urbana la brecha entre hombres y mujeres variable y predecible es menor (véase el gráfico 18).

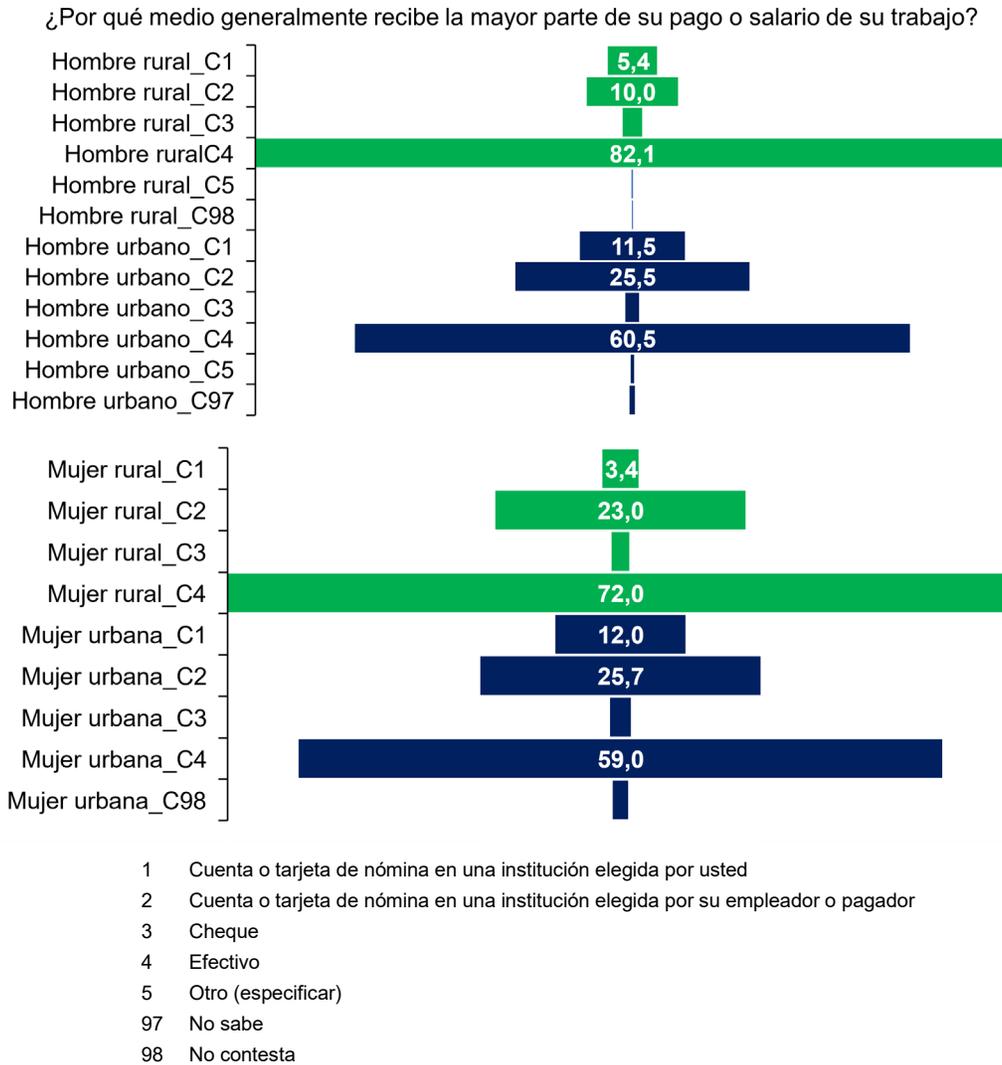
Gráfico 18
República Dominicana: tipo de ingreso por sexo, área rural y urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En el ámbito rural los hombres reciben la mayor parte de su ingreso en efectivo, al igual que las mujeres, pero en menor proporción (82% y 72%, respectivamente). Por el lado contrario, el 15,4% de los hombres de áreas rurales reciben su sueldo en una cuenta o tarjeta de nómina, lo que contrasta con el 26,4% de mujeres que reciben su ingreso en una cuenta o tarjeta de nómina. En el ámbito urbano la proporción de hombres que reciben la mayor parte de su ingreso en efectivo se reduce de manera considerable en ambos casos, aunque en mayor cuantía para los hombres. Así, el porcentaje de hombres es del 60,5%, ligeramente superior al de las mujeres, 59%. La diferencia es estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95%. El porcentaje de los hombres en el área urbana que recibe parte de su ingreso en una cuenta o tarjeta de nómina es del 37%, mientras que el de las mujeres es del 37,7%; en contraste con las áreas rurales, en las áreas urbanas no hay diferencias importantes (véase el gráfico 19).

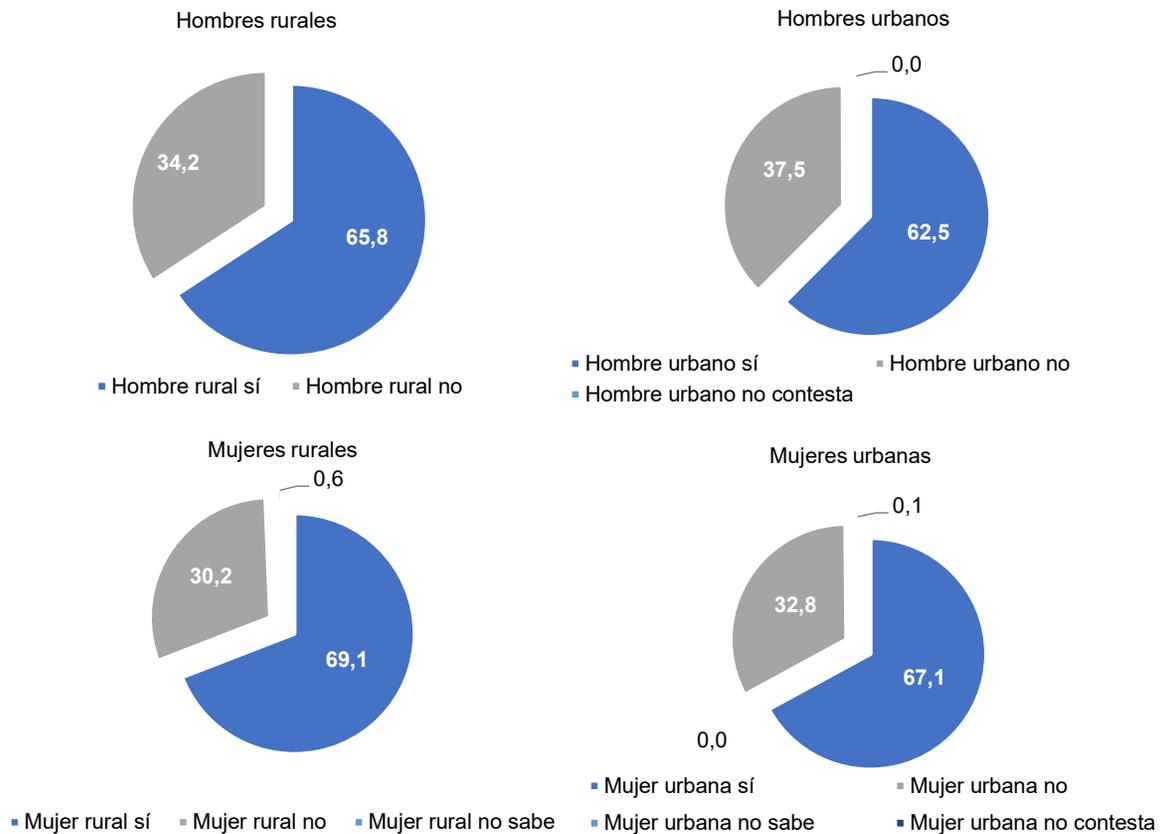
Gráfico 19
República Dominicana: bancarización por sexo, área rural y urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En cualquier tipo de localidad, ya sea urbana o rural, el porcentaje de mujeres que enfrentan dificultades para cubrir sus gastos es mayor que sus pares hombres. En el caso rural, la brecha es de 3,3 puntos porcentuales y en el urbano es de 4,6 puntos porcentuales; ambas brechas son estadísticamente significativas con un nivel de confianza del 95% (véase el gráfico 20). Esto podría explicar la brecha salarial de género que existe a nivel mundial; las mujeres ganan solo el 77% de lo que ganan los hombres (OIT, 2017c).

Gráfico 20
República Dominicana: dificultad para cubrir gastos, por sexo y área rural y urbana, 2019
(En porcentajes)

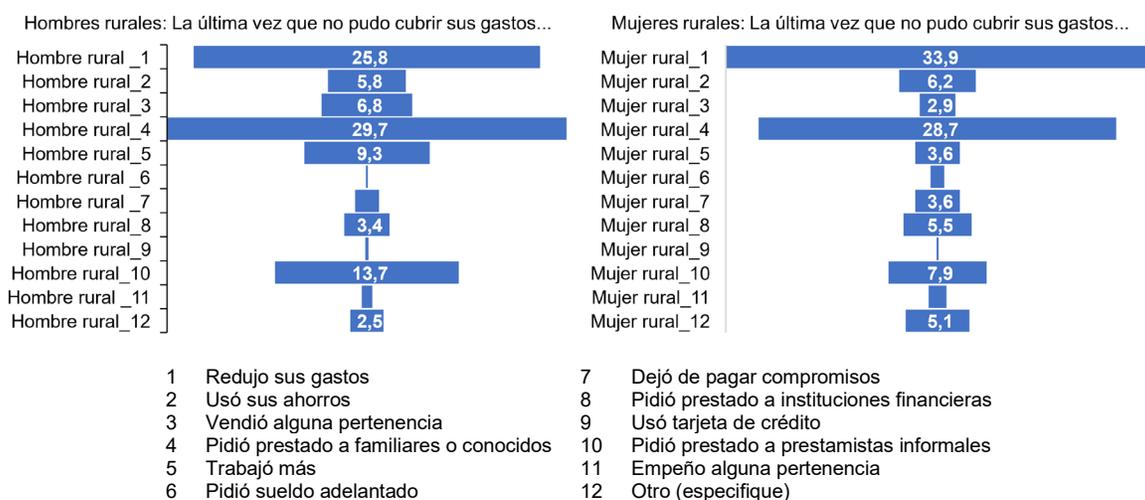


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Cuando la población de localidades rurales tiene dificultades para cubrir todos sus gastos, reducirlos es la opción más seleccionada, tanto por hombres como mujeres rurales. Aunque es mayor el porcentaje para el caso de las mujeres rurales, la segunda opción es la de pedir prestado a familiares y conocidos con un porcentaje del 28,7% para las mujeres y del 29,7% para los hombres. La tercera opción más popular es la de pedir prestado a prestamistas informales. Destaca la ausencia de solicitudes de préstamos a instituciones financieras formales. El porcentaje de mujeres es del 5,5%, mientras que en los hombres es del 3,4%. Las mujeres rurales acuden más que los hombres rurales a instituciones financieras para pedir préstamos cuando tienen dificultades para cubrir sus gastos (véase el gráfico 21).

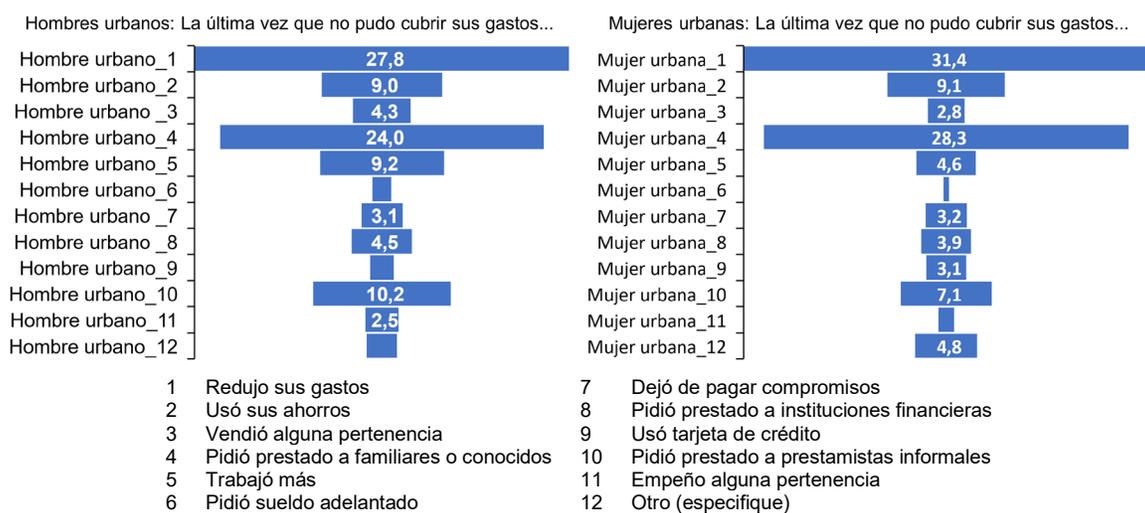
En el caso de la población de localidades urbanas la primera opción para mujeres y hombres es la de reducir gastos, la segunda opción es pedir prestado a familiares o conocidos y la tercera es pedir prestado a prestamistas informales y, a diferencia de las localidades rurales, se recurre a los ahorros en proporciones muy parecidas en ambos sexos. También es evidente el bajo porcentaje de mujeres y hombres que recurren a préstamos en instituciones financieras, del 3,9% en el caso de las mujeres y del 4,5% en el caso de los hombres. Aquí ocurre lo contrario a las localidades rurales (véase el gráfico 22) dado que es mayor el porcentaje de hombres.

Gráfico 21
República Dominicana: opciones elegidas ante dificultad para cubrir gastos en localidades rurales, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

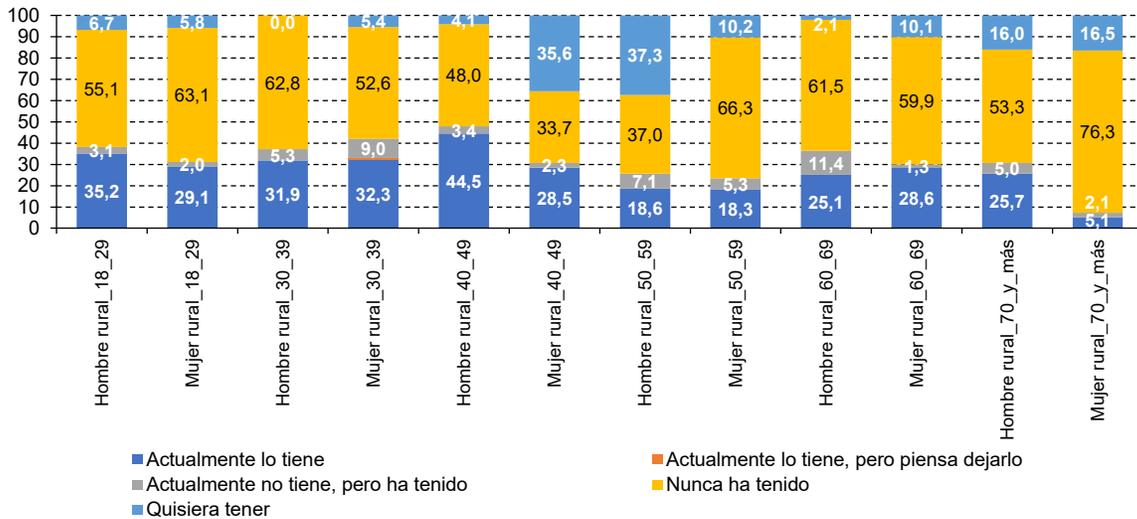
Gráfico 22
República Dominicana: opciones elegidas ante dificultad para cubrir gastos en localidades urbanas, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En cuanto a la tenencia de cuenta de ahorro en las localidades rurales, las mujeres del rango de edad de 30 a 39 años son el grupo de mayor proporción con un 32,3%, en contraste con sus pares hombres que tienen una proporción del 31,9%. El grupo etario de hombres con mayor proporción de tenencia de cuenta de ahorros es el de 40 a 49 años con un 44,5%. El grupo etario de mujeres rurales que respondieron que desean tener una cuenta de ahorro con mayor proporción es el de 40 a 49 años con el 35,6% (véase el gráfico 23).

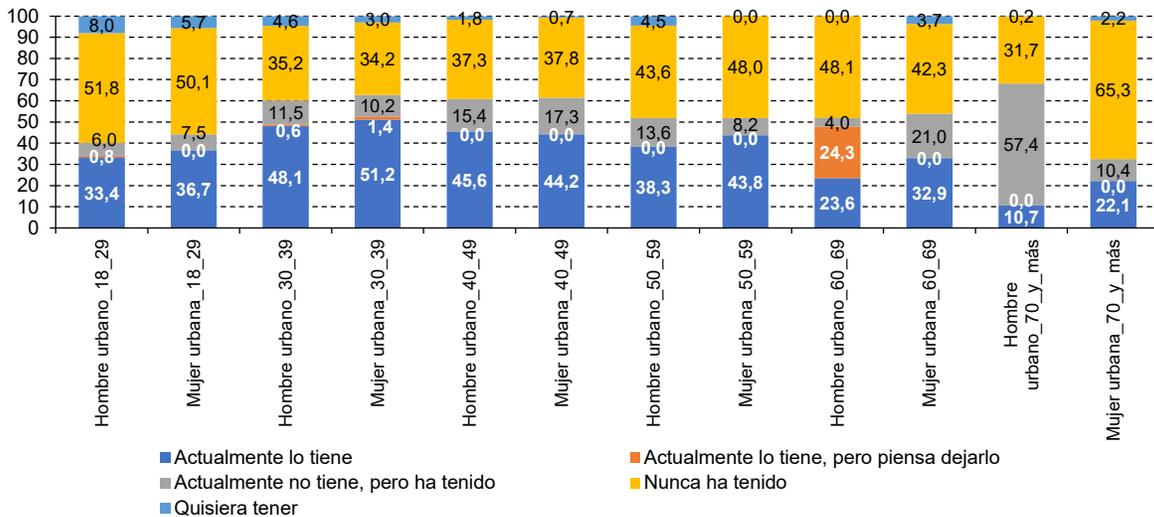
Gráfico 23
República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En el caso de localidades urbanas, el grupo etario de mayor proporción de tenencia de cuenta de ahorro también fue el de mujeres de 30 a 39 años con un 51,2%. Al comparar con sus pares hombres se observa que es mayor, ya que ellos tienen una proporción del 48,1%. Esto ocurre en la mayoría de los grupos etarios; las mujeres urbanas tienen mayor proporción de tenencia de cuenta de ahorro en contraste con los hombres urbanos y solo en el grupo etario de 40 a 49 años esto no ocurre así (véase el gráfico 24). La cuenta de ahorro es el producto más utilizado por las mujeres urbanas, pero es el producto menos financiero y con menores rendimientos y riesgos.

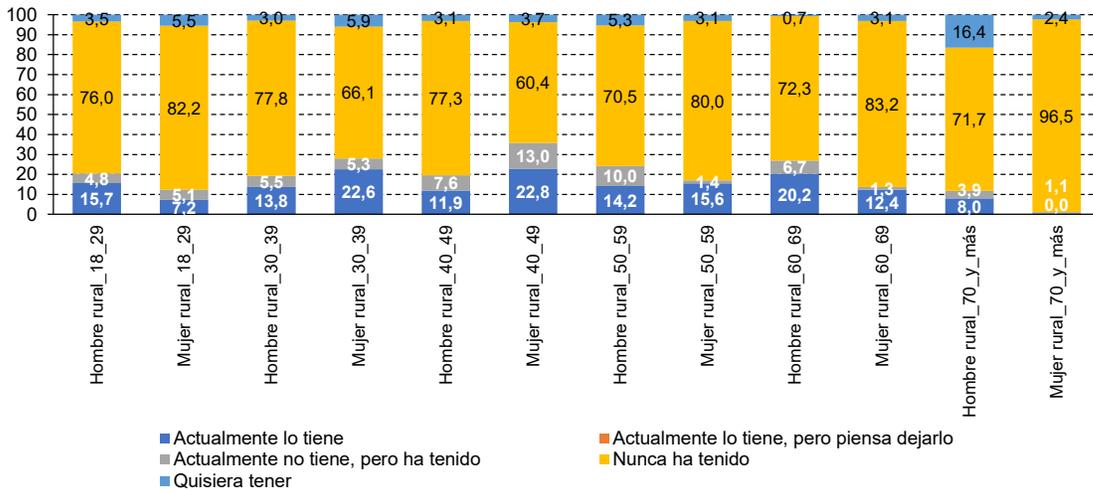
Gráfico 24
República Dominicana: tenencia de cuenta de ahorro, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

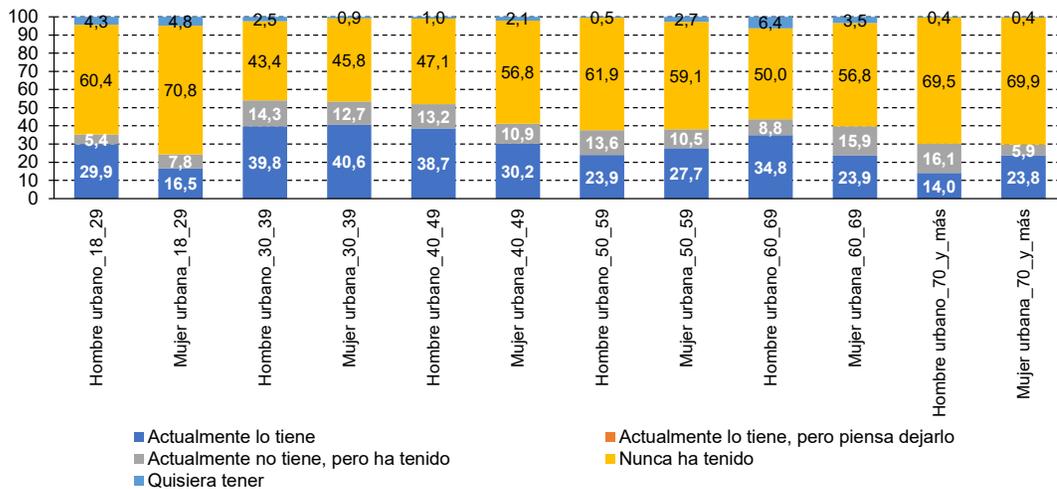
En localidades rurales la cuenta de nómina no es tan utilizada en todos los grupos etarios. La mayoría de las mujeres y los hombres entrevistados respondieron que nunca han tenido una. Las mujeres entre 40 y 49 años son el grupo etario con una mayor proporción de tenencia de una cuenta de nómina (22,8%) (véase el gráfico 25). A diferencia del ámbito rural, en las localidades urbanas sí se utiliza en mayor proporción la cuenta de nómina. Las mujeres de edad de 30 a 39 años son el grupo etario de mayor proporción que respondieron que sí tienen una cuenta de nómina (40,6%). Al comparar con sus pares hombres se observa que ellos tienen una cuenta de nómina en menor proporción con un 39,8% (véase el gráfico 26).

Gráfico 25
República Dominicana: tenencia de cuenta de nómina, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

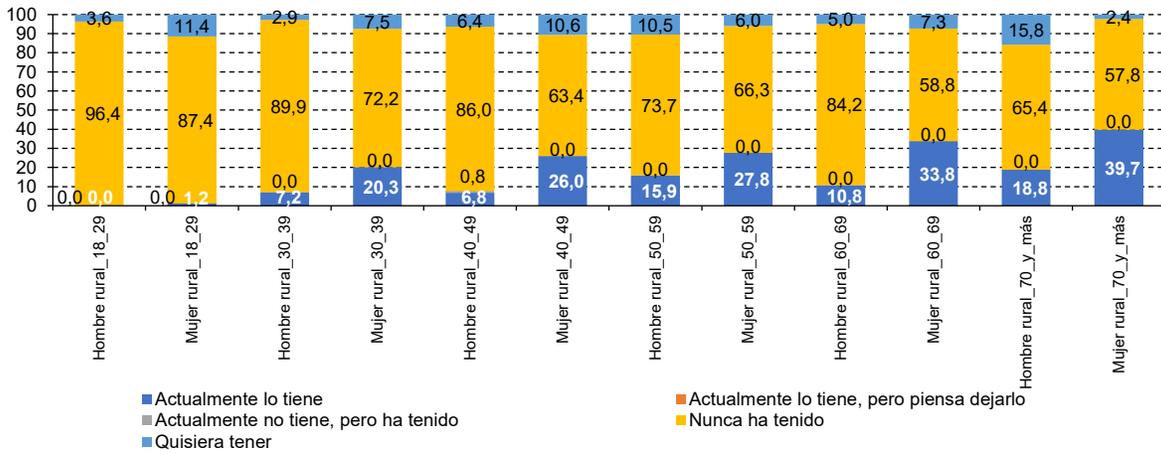
Gráfico 26
República Dominicana: tenencia de cuenta de nómina, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

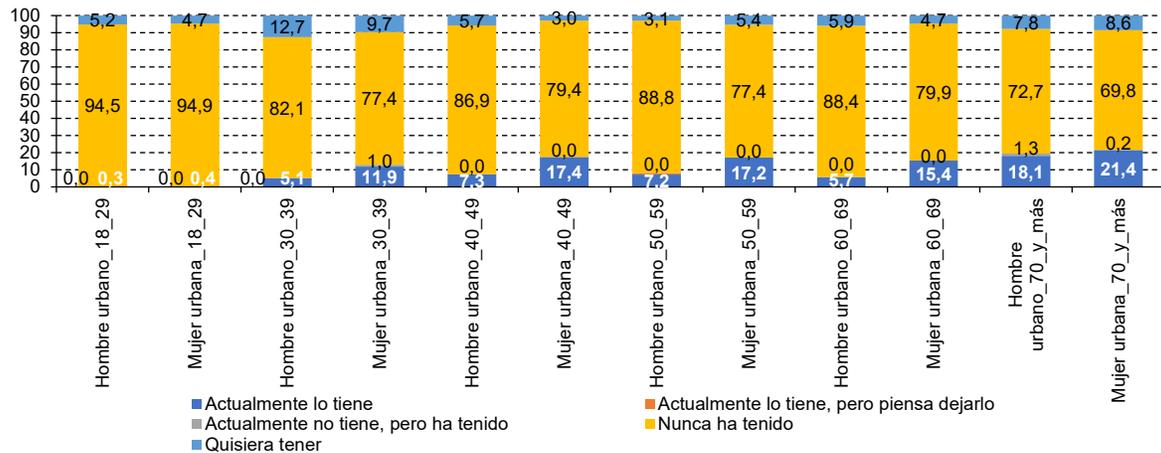
En el caso de la tenencia de cuentas de ayuda del gobierno, en el ámbito rural se puede observar que en todos los grupos etarios las mujeres rurales las tienen en una mayor proporción que los hombres rurales. El rango de edad donde se distingue una mayor tenencia de dichas cuentas es de las mujeres de 70 años y más con el 39,7% (véase el gráfico 27). Lo anterior puede deberse a lo ya señalado en secciones anteriores, en el sentido de que las mujeres regularmente son las destinatarias principales de transferencias condicionadas o ayudas del gobierno por considerarlas mejores administradoras que sus pares hombres. En el ámbito urbano, para la tenencia de cuentas de gobierno también se puede observar que en todos los grupos etarios las mujeres urbanas tienen mayor proporción que los hombres urbanos. El rango de edad donde se distingue una mayor tenencia de dichas cuentas es de las mujeres urbanas de 70 años y más con el 21,4% (véase el gráfico 28).

Gráfico 27
República Dominicana: tenencia de cuenta de gobierno, por sexo y grupo etario, localidad rural, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

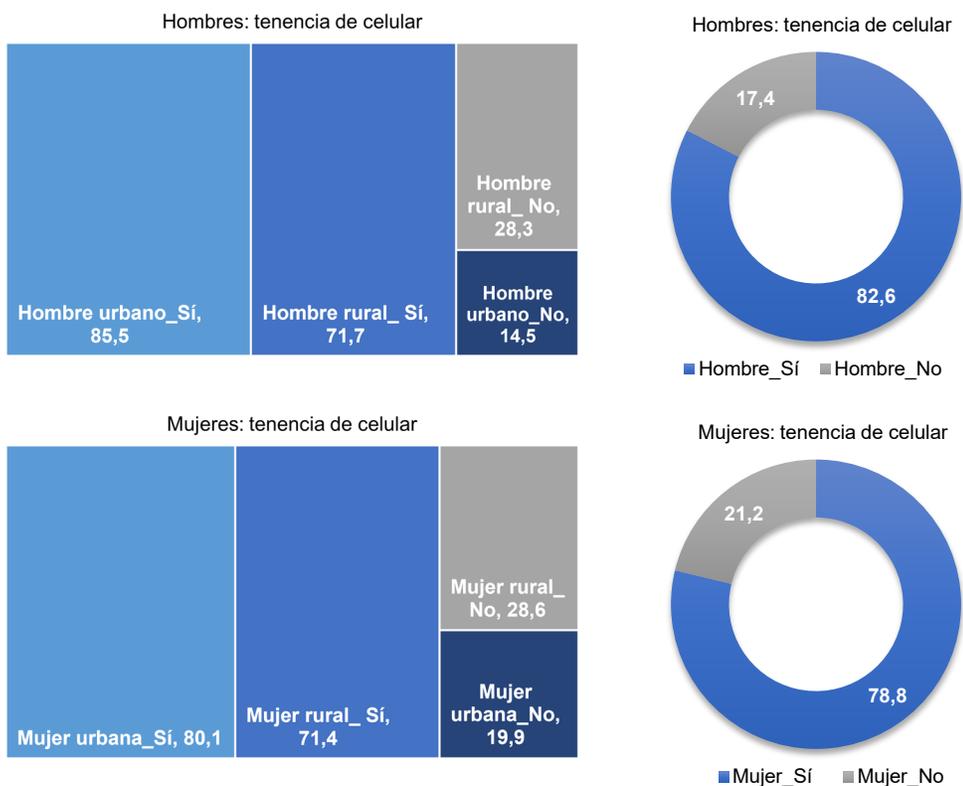
Gráfico 28
República Dominicana: tenencia de cuenta de gobierno, por sexo y grupo etario, localidad urbana, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Sin desagregar los datos por localidades, en general las mujeres tienen una menor tenencia de celular con respecto a los hombres (78,8% y 82,6%, respectivamente). Esta diferencia es estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95%. En localidades rurales la proporción entre hombres y mujeres que sí cuentan con celular es muy similar, el 71,4% en el caso de las mujeres y el 71,7% en el caso de los hombres. En localidades urbanas, la proporción de mujeres con celular es del 80,1% y en el caso de los hombres es del 85,5%. Esta diferencia es estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95% (véase el gráfico 29). La desigualdad entre hombres y mujeres en la tenencia de celular señala uno de los obstáculos a los que se tienen que enfrentar las mujeres emprendedoras: el limitado acceso a la tecnología frena a las mujeres que deseen iniciar un negocio o empresa (OIT, 2017c).

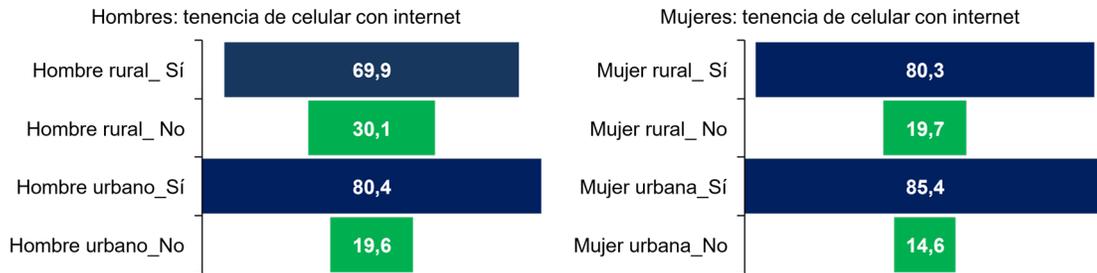
Gráfico 29
República Dominicana: tenencia de celular, por sexo y tipo de localidad, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Si se considera únicamente la tenencia de celular con servicio de internet los porcentajes se invierten. Las mujeres rurales tienen un mayor porcentaje con respecto a los hombres rurales, el 80,3% vs el 69,9%, respectivamente. Lo mismo ocurre en las localidades urbanas, aunque la brecha se reduce de manera considerable. El porcentaje de mujeres que cuenta con celular con internet es del 85,4% y el de hombres es del 80,4%. La diferencia es estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95% (véase el gráfico 30).

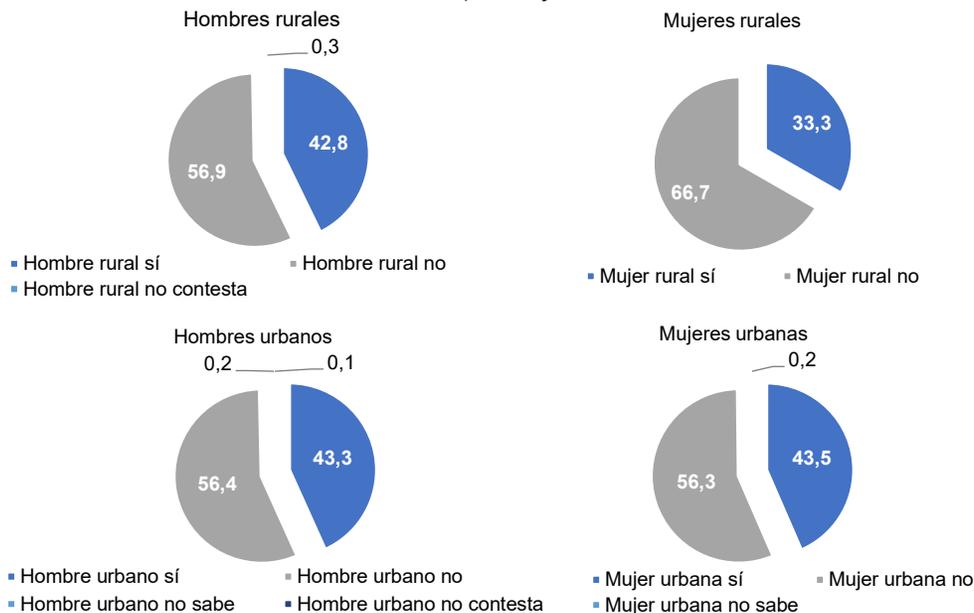
Gráfico 30
República Dominicana: tenencia de celular con internet, por sexo y tipo de localidad, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

En cuanto al ahorro e inversión en el ámbito urbano no hay una gran diferencia entre hombres y mujeres. El 43,3% de los hombres respondieron sí haber ahorrado o invertido en el período de un año y el 43,5% de las mujeres respondió lo mismo. Poco más del 56% de las personas en localidades urbanas no ahorró ni invirtió en el último año. El 33,3% de las mujeres rurales respondieron que sí ahorraron o invirtieron en el período de un año; en el caso de los hombres fue un 42,8%. Un alto porcentaje de mujeres rurales respondieron que no ahorraron ni invirtieron (66,7%), en contraste con los hombres rurales cuyo porcentaje fue del 56,9% (véase el gráfico 31). El acceso a servicios financieros básicos como el ahorro es sustancial para disminuir la pobreza y además contribuye al emprendimiento, que ayuda a enfrentarla (OIT, 2017c). Lamentablemente hay una brecha de género y, como se ha visto con los datos, las mujeres ahorran e invierten menos que los hombres.

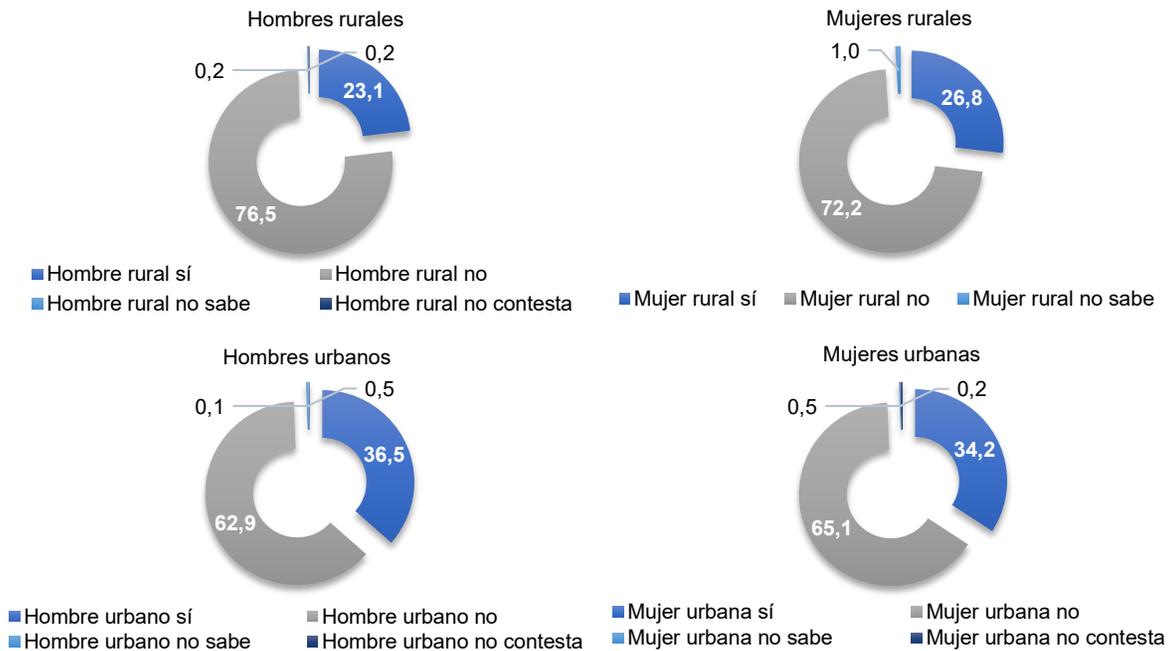
Gráfico 31
República Dominicana: población que ha ahorrado o invertido por sexo y localidad, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Las mujeres rurales utilizaron en mayor proporción los servicios de una institución financiera respecto de sus pares hombres, el 26,8% para mujeres rurales frente al 23,1% de hombres rurales. Las mujeres de localidades urbanas, por el contrario, utilizaron en menor proporción los servicios de una institución financiera que sus pares hombres, el 34,2% vs el 36,5% (véase el gráfico 32). Hay una creciente importancia del uso de los servicios financieros para las actividades económicas, que a su vez tienen un fuerte impacto en la inclusión financiera de las mujeres. Como se puede observar, de manera inesperada es mayor el porcentaje de mujeres rurales que hacen uso de estos servicios si se compara con el porcentaje de hombres rurales. Sin embargo, en las localidades urbanas ocurre lo contrario: la proporción de mujeres urbanas que hacen uso de servicios de una institución financiera es menor a la proporción de hombres urbanos. Se deberán hacer esfuerzos para cerrar esta brecha.

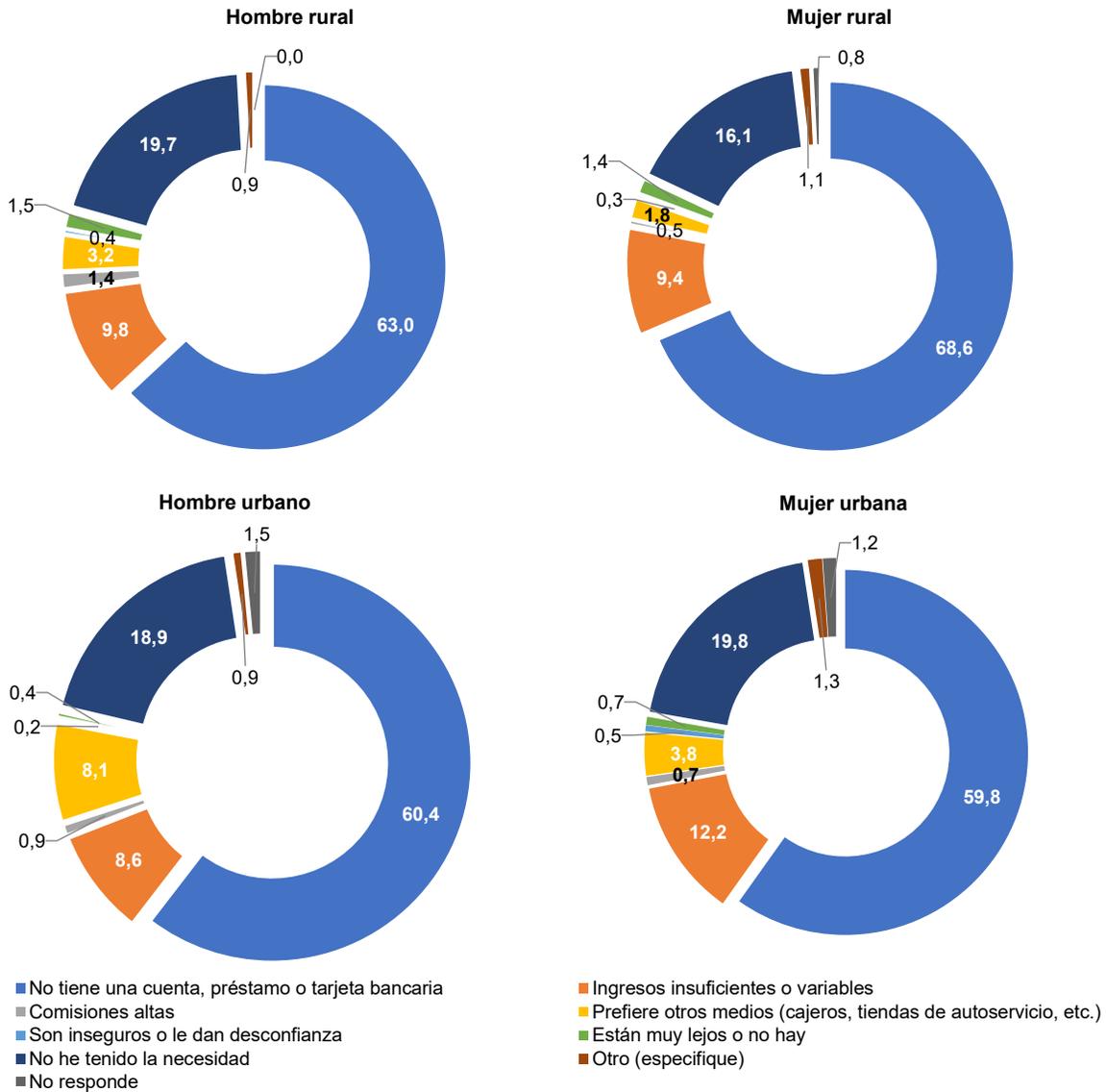
Gráfico 32
República Dominicana: uso de servicios de institución financiera, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Para localidades rurales y urbanas la principal razón por la cual las personas no utilizan sucursales bancarias es porque no tienen una cuenta, préstamo o tarjeta bancaria. La segunda razón es porque no han tenido necesidad de acudir a una sucursal. La tercera razón es por ingresos insuficientes o variables; el mayor porcentaje que respondió este motivo fue de las mujeres urbanas, un 12,2% comparado con el 9,4% de las mujeres rurales (véase el gráfico 33).

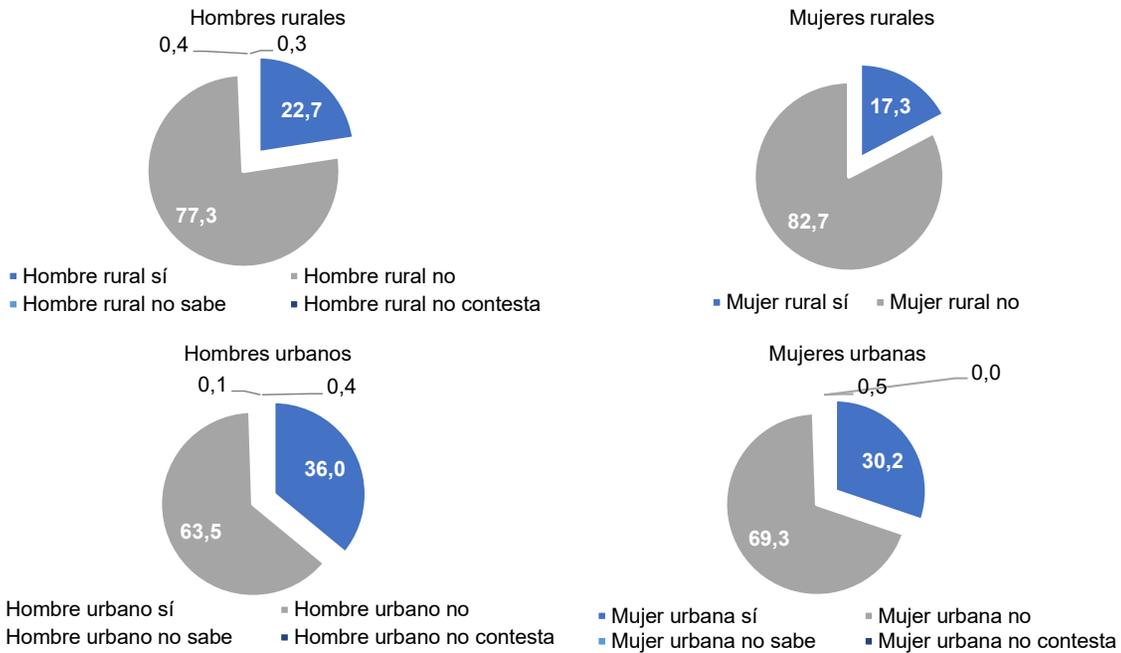
Gráfico 33
República Dominicana: razón para no usar sucursales de instituciones financieras, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

La gran mayoría de la población rural no utilizó cajeros automáticos. Las mujeres no lo hicieron en mayor proporción que sus pares hombres, el 82,7% frente al 77,3%, respectivamente. El uso de cajeros automáticos en localidades urbanas es más extendido, pero aun así más del 60% de las personas no los utilizó. Al igual que en las localidades rurales, el porcentaje de mujeres es mayor que el de los hombres (véase el gráfico 34). De manera similar a lo que ocurre con los servicios financieros, sin importar el tipo de localidad la principal razón por la cual las personas no utilizan cajeros automáticos es porque no tienen una cuenta, préstamo o tarjeta bancaria (más del 80%, aunque superior en el caso de la mujer rural). La segunda razón se debe a los ingresos insuficientes o variables (véase el gráfico 35).

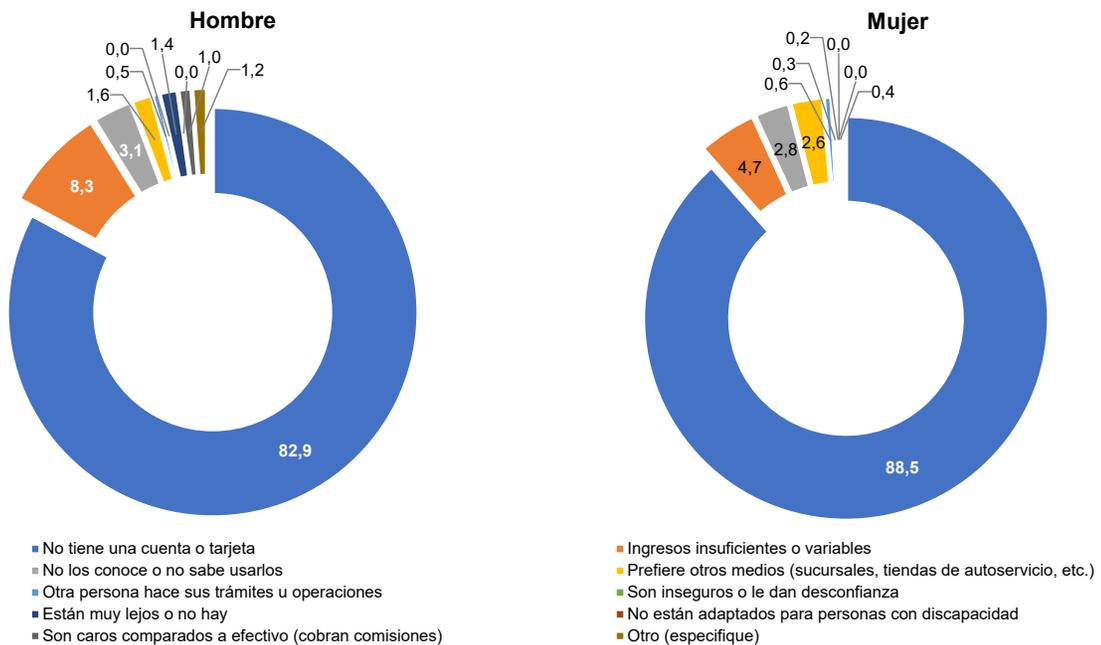
Gráfico 34
República Dominicana: uso de cajero por sexo y localidad, 2019
(En porcentajes)



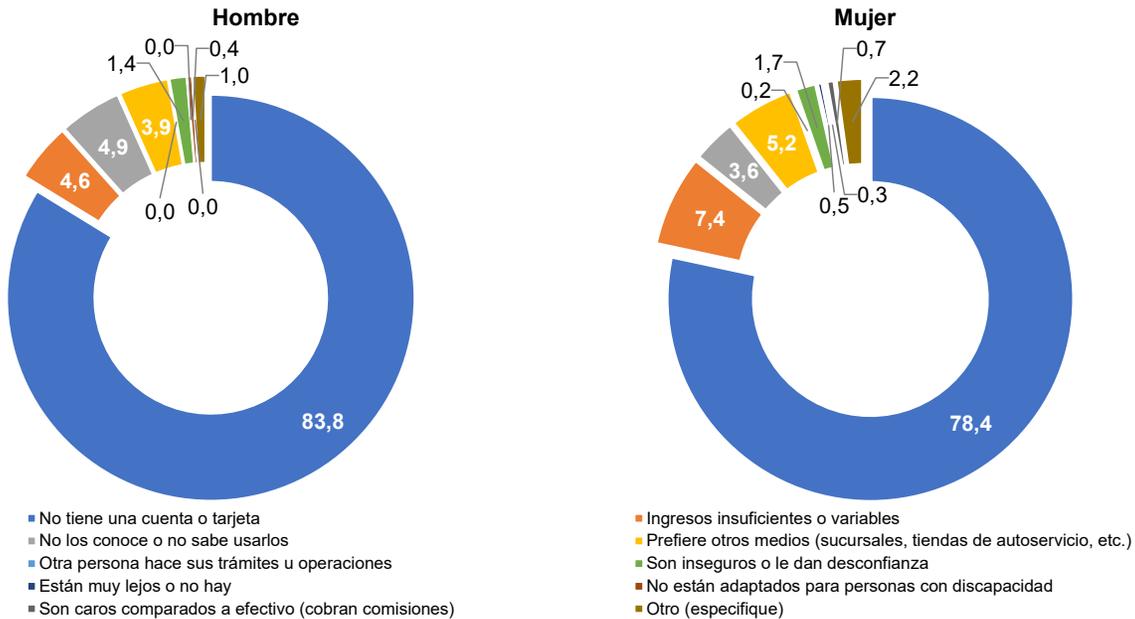
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Gráfico 35
República Dominicana: razón por la cual no se utiliza cajero automático por sexo y localidad, 2019
(En porcentajes)

A. Área rural



B. Área urbana



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

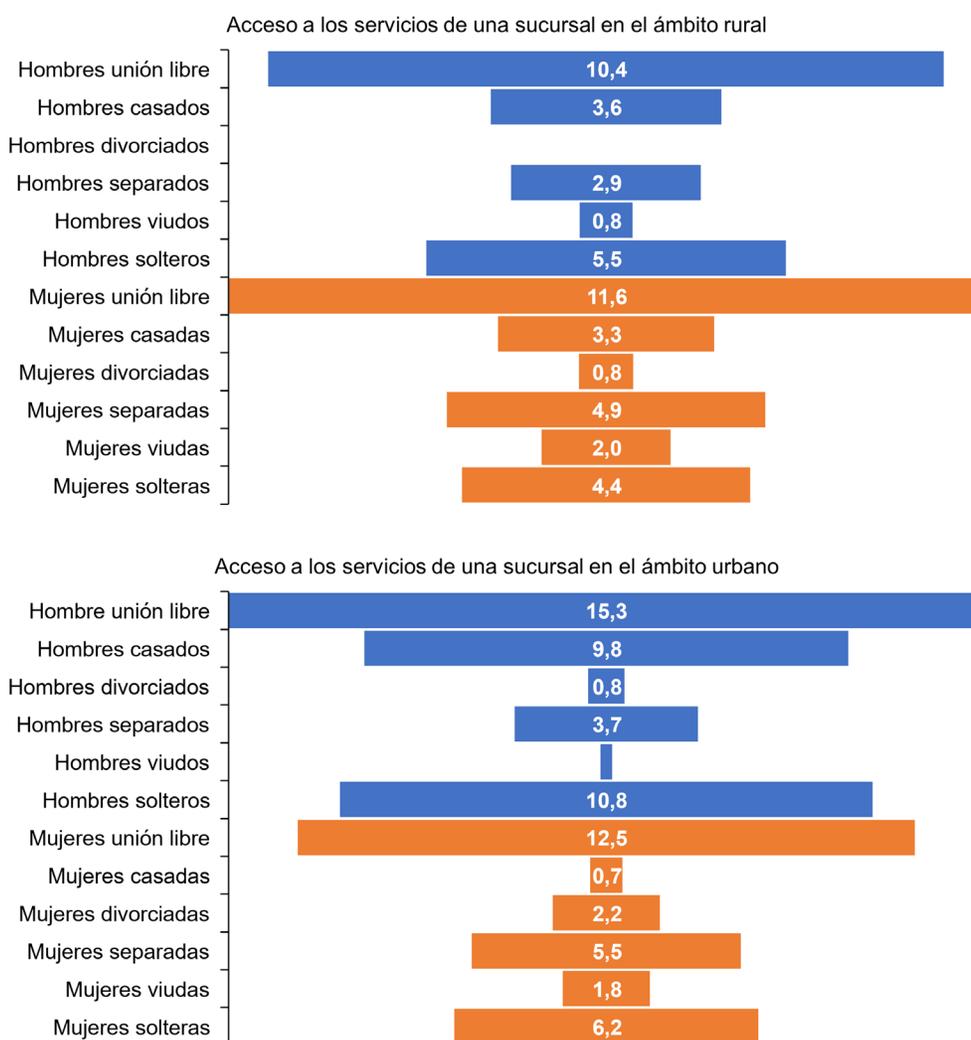
1. Indicaciones estadísticas del impacto de normas de género en la inclusión financiera

En la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2019 de la República Dominicana no se realizaron preguntas sobre normas sociales de género. Sin embargo, si se desagrega la información por estatus marital se podrían formular algunas hipótesis respecto del impacto que tienen las normas sociales sobre la inclusión financiera.

Los hombres y las mujeres en unión libre tienen el mayor acceso a servicios en una sucursal de una institución financiera, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Así, en el área urbana los porcentajes son del 15,3% y del 12,5% para hombres y mujeres en unión libre, respectivamente; en el área rural son del 10,4% y del 11,6%, respectivamente. En las localidades rurales el segundo mayor grupo de mujeres que tiene acceso a servicios financieros es el de las mujeres separadas (4,9%) y el tercer grupo es el de las mujeres solteras, con un 4,4%. El quinto grupo con acceso a dichos servicios es el de las mujeres casadas, con un 3,3%. En el caso de los hombres de localidades rurales, a diferencia de las mujeres rurales, el segundo grupo con mayor acceso a servicios financieros son los hombres solteros, con un 5,5%, le sigue el grupo de hombres casados con un 3,6% y hombres separados con un 2,9%.

En el ámbito urbano las mujeres solteras son el segundo grupo con mayor porcentaje de acceso a los servicios de una sucursal, un 6,2%, seguido por las mujeres separadas con un 5,5%. En el caso de los hombres, también el segundo grupo con mayor acceso a servicios financieros son los hombres solteros con 10,8% y el tercer grupo son los hombres casados con 9,8% (véase el gráfico 36). En cuanto al uso de cajero automático, sin importar el tipo de localidad, tanto hombres como mujeres en unión libre son el porcentaje más alto de la población que los usa. En el ámbito rural el segundo grupo que usa los cajeros automáticos son las mujeres separadas con un 5%, le sigue el grupo de las mujeres solteras con el 3,7% y las mujeres casadas con el 1,8%. En el caso de los hombres rurales, el segundo grupo que usa los cajeros automáticos son los hombres solteros con el 8,6%, hombres separados con el 2,7% y hombres casados con el 1,8%.

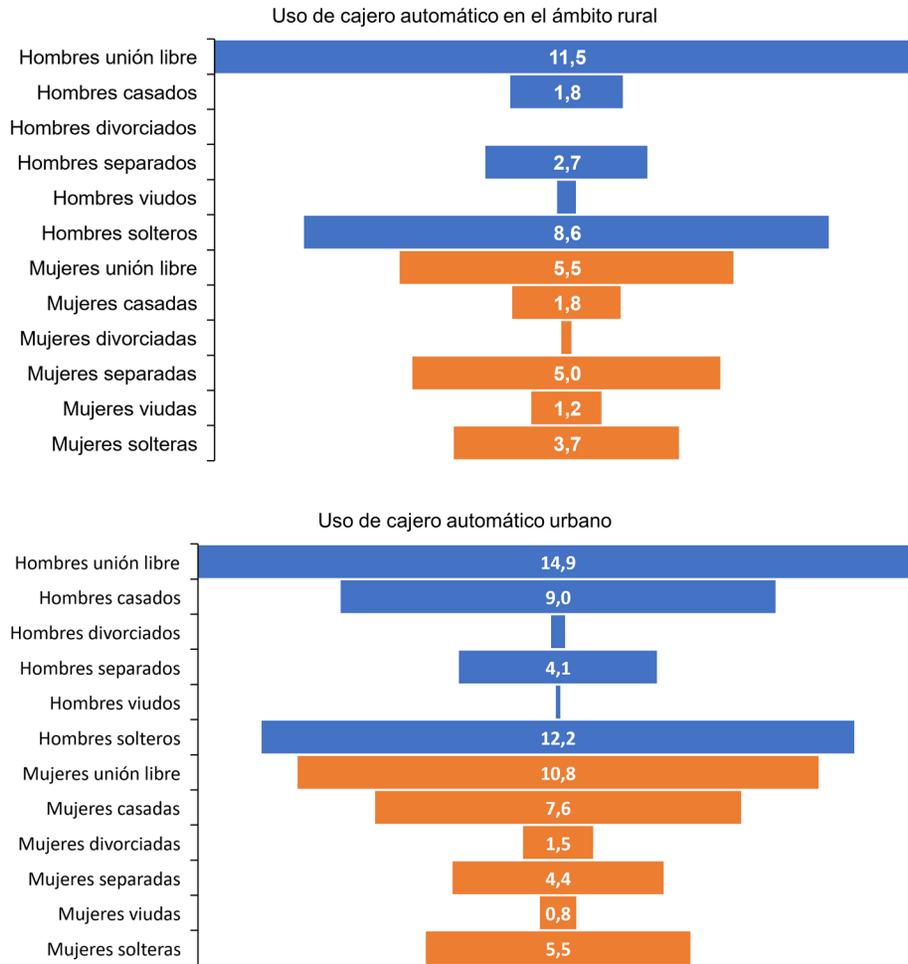
Gráfico 36
República Dominicana: acceso a servicios financieros por sexo, estatus marital y localidad, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

El ámbito urbano contrasta con lo que ocurre en las localidades rurales, ya que el segundo grupo que hace uso de los cajeros automáticos son las mujeres casadas con un 7,6%, seguido del grupo de las mujeres solteras con el 5,5% y las mujeres separadas con el 4,4%. En el caso de los hombres, el segundo grupo son los hombres solteros con 12,2%, y hombres casados con 9% (véase el gráfico 37).

Gráfico 37
República Dominicana: uso de cajero automático por sexo, estatus marital y localidad, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

Se realizó la prueba de hipótesis para comprobar si la proporción de hombres y mujeres rurales para la opción "sí" de uso de banca por internet es estadísticamente igual, con un nivel de confianza del 95%. Existe evidencia estadísticamente significativa para decir que la proporción de mujeres rurales que utiliza la banca en línea es mayor que la de sus contrapartes hombres. De la misma manera, se realizó la prueba de hipótesis para comprobar si la proporción de hombres y mujeres urbanas para la opción "sí" de uso de banca por internet es estadísticamente igual, con un nivel de confianza del 95%. Como en el caso anterior, la evidencia señala que la proporción de mujeres urbanas que utiliza la banca en línea es mayor al porcentaje de los hombres urbanos. Se incluyen también los números absolutos para destacar las diferencias entre las áreas rural y urbana en el número de usuarios que utilizan el servicio de banca por internet (véase el cuadro 4).

Cuadro 4
República Dominicana: servicio de banca por internet para acceder a cuentas, 2019

Categoría	Utiliza banca internet	Proporción
Hombres_rural_sí	17 598/20 751	0,85
Hombres_rural_no	3 152/20 751	0,15
Hombres_urbano_sí	377 910/407 970	0,93
Hombres_urbano_no	30 060/407 970	0,07
Mujeres_rural_sí	23 992/26 013	0,92
Mujeres_rural_no	2 021/26 013	0,08
Mujeres_urbano_sí	426 105/441 921	0,96
Mujeres_urbano_no	15 816/441 921	0,04

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Subdirección de Encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales y Estudios Económicos y de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero del Departamento de Regulación y Estabilidad, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2019.

El análisis estadístico de esta sección evidencia las disparidades tanto en términos de género como de tipo de localidad en la inclusión financiera. En la gran mayoría de los indicadores presentados las desfavorecidas son las mujeres y, en mayor medida, las mujeres rurales. De la misma manera, este análisis también indica la posible influencia de las normas sociales de género; por ejemplo, hay evidencia de que las mujeres que están casadas tienen menor acceso a sucursales bancarias y al uso de cajeros automáticos. Lo anterior podría estar relacionado con menor inserción laboral —y menores ingresos— al dedicarse al trabajo no remunerado (actividades dentro del hogar y tareas de cuidado); por la menor autonomía que no les permite moverse libremente al tener que solicitar permisos a la pareja o tener que comunicarle sus actividades y tener su venia; en particular, en las localidades rurales las mujeres se enfrentan también a problemas de seguridad al no contar con buena infraestructura (transporte seguro y buena iluminación, entre otros).

En algunos estudios econométricos recientes (BID, 2021) se concluye que, en Centroamérica, y en particular en la República Dominicana, tanto a nivel empresarial como personal, existen brechas de género que desfavorecen a las mujeres. Además, aun cuando la modelación econométrica controla por diferencias observables (edad, educación, ingreso y edad laboral, tenencia de celular, si es persona documentada y si recibe remesas del exterior), las mujeres siguen con desventaja respecto de los hombres. Es decir, aun cuando las mujeres tuvieran en las variables explicativas incluidas iguales valores que los de los hombres, su inclusión financiera sería menor.

La falta de financiamiento adecuado a sus necesidades es otro de los factores que obstaculiza las condiciones para emprender en las mujeres de la región de Centroamérica y la República Dominicana (CELIEM, 2022). El 52% de las mujeres incluidas en la muestra manifiesta que no existen condiciones de igualdad en el acceso al financiamiento y más del 60% fondea sus actividades empresariales con recursos propios. Incluso en el microcrédito, en el segmento comercial, las mujeres tienen un rezago significativo respecto de sus pares hombres. De esta manera, se registra una tendencia a la baja por seis años consecutivos (CELIEM, 2022).

Hay evidencia, en general, de que las mujeres de la región de Centroamérica y la República Dominicana tienden a presentar un menor riesgo crediticio que sus pares hombres, aunque los montos de los préstamos son menores también (CELIEM, 2022). La hipótesis que surge de este resultado es que existen desigualdades estructurales, tales como la brecha de ingresos, menor tenencia de activos fijos y montos de ahorro menores por sus responsabilidades de cuidado, entre otros, lo que les impide a las mujeres un mayor acceso a financiamiento adecuado.

Lo cierto es que la persistencia de estas brechas constituye un obstáculo para mejorar la productividad a nivel agregado, así como para acelerar la tasa de acumulación de capital humano, factores fundamentales para el desarrollo económico de cualquier país. Además, Duflo (2012) señala que la discriminación en el acceso al financiamiento por ser mujer podría tener un alto costo también para los países, pues la evidencia empírica apunta a que las mujeres son mejores administrando los recursos financieros en el hogar.

V. Análisis del trabajo de campo

Además del análisis estadístico, este estudio se enriquece a partir del trabajo de campo reunido en 63 entrevistas amplias a personas en áreas urbanas, semiurbanas y rurales de la República Dominicana. Los resultados del trabajo de campo no representan una muestra estadísticamente significativa, pero sí un intento por capturar las historias de vida cotidianas de las personas con el lente puesto sobre las normas sociales de género y su impacto sobre la inclusión financiera.

En la República Dominicana, la definición de zonas rurales y urbanas es político-administrativa. La población urbana habita en los distritos municipales y las cabeceras de los municipios mientras que la población rural vive, por defecto, en las áreas restantes (secciones y parajes). En el contexto de estudio las áreas urbanas incluidas son Santiago, Santo Domingo y Los Alcarrizos. El área rural incluida corresponde a Mana en la provincia San Cristóbal. También se incluye un área que puede denominarse como semiurbana, en el municipio de Quisqueya. Mientras que la clasificación de semiurbano no existe oficialmente en la República Dominicana, Quisqueya en un ejemplo de un municipio clasificado como urbano presenta muchas características rurales como la dispersión de sus viviendas y las ocupaciones en el sector primario, en especial en las comunidades bateyanas en el contexto del cultivo de la caña de azúcar.

La muestra está compuesta por tres grupos: dominicanos y dos grupos migrantes (haitianos y venezolanos). Se incluye también diversidad socioeconómica. En la República Dominicana la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) define cinco grupos socioeconómicos: muy bajo (E), bajo (D), medio-bajo (C), medio (B) y medio alto-alto (A)⁹. El 75% de las personas entrevistadas fueron mujeres y el 25% hombres. Se decidió incluir una muestra pequeña de hombres porque de acuerdo con Roa (2021), las normas sociales de género son reforzadas por todos miembros de la sociedad.

⁹ Los ingresos promedio mensual, los que se aplican son los siguientes: (Quintil 1 - E) X 14.000 o menos, (Quintil 2 - D) X 25.000, (Quintil 3 - C) X 32.000, (Quintil 4 - B) X 44.000, (Quintil 5 - A) X 92.000.

Cuadro 5
Resumen de la muestra

Territorio	Municipio	Clase	Mujeres	Hombres	Total
Rural	San Cristóbal	D	7	4	11
Semiurbano	Quisqueya	D	7	3	10
Urbano	Santiago, Santo Domingo, Los Alcarrizos	AB	12	0	12
		C	7	4	11
		D	14	5	19
					63

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas se guiaron a partir de una serie de preguntas desarrolladas sobre la base del trabajo de Roa (2021), que incluye una revisión de la literatura internacional sobre las normas sociales de género y la inclusión financiera. Las entrevistas duraron aproximadamente una hora y media y las preguntas se enfocaron en las normas sociales de género con respecto a siete temas principales: situación o rol laboral, situación del emprendimiento, acceso a productos financieros, el poder de tomar decisiones financieras y negociación en el hogar, el rol en el hogar y en la comunidad, movilidad e interacción social y autonomía. Los principales resultados se resumen organizados por tema.

A. Situación o rol laboral

La mayoría de los emprendimientos de las personas entrevistadas son de tamaño micro y se encuentran en el sector informal. Los negocios de alimentos y bebidas (cafeterías o puestos de comida), salones de belleza y vendedoras ambulantes fueron los más comunes de la muestra (véase la imagen 1)¹⁰.

Imagen 1
República Dominicana: negocios más comunes



Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ En todos los mapas de palabras presentados en esta sección, la palabra con el mayor tamaño indica que es la que más se repite en el análisis cualitativo de las 63 entrevistas realizadas y la disminución del tamaño de la palabra indica que esta respuesta va siendo menos popular entre las personas entrevistadas.

La valoración positiva de las emprendedoras son las opiniones más frecuentes, ya que estas contribuyen al sostenimiento económico de las familias. No obstante, este rol de las mujeres está mediado por sus responsabilidades familiares, que se añaden al trabajo fuera de la casa u orientado al mercado. De esta manera, las mujeres emprendedoras son valoradas en las comunidades por su capacidad para apoyar a sus parejas y por las contribuciones que hacen a los núcleos familiares. Por su parte, no se detectaron diferencias sustanciales entre las zonas rural, semiurbana y urbana en torno al involucramiento de las mujeres en emprendimientos.

B. Situación de emprendedora

Es común que las emprendedoras involucren a varios miembros de la familia en sus negocios. La mitad de las mujeres entrevistadas reportaron recibir apoyo, ya sea en forma financiera, emocional o en algunas de sus tareas para que pudieran dedicar tiempo a su negocio. No obstante, las personas entrevistadas reportaron una variedad de desafíos para iniciar y crecer sus negocios que incluyen, por ejemplo, demandas del trabajo de cuidado, crianza y tareas domésticas; falta de educación financiera; falta de recursos económicos; racismo; problemas de documentación por su situación migratoria e inclusive violencia de género. Una buena parte de las personas entrevistadas consideró que fueron tres los principales desafíos que enfrentaron al iniciar su emprendimiento: el dinero (capital inicial), la búsqueda de clientes o los canales de ventas y el contexto de la pandemia en la que algunos negocios iniciaron operaciones (véase la imagen 2).

Imagen 2
República Dominicana: principales desafíos al emprender un negocio



Fuente: Elaboración propia.

De entre las personas que dieron respuesta (46%) a la pregunta sobre si sintieron desventaja en su emprendimiento por ser mujer, las que contestaron con un no rotundo fueron el 72% y el resto contestó que sí encontraron desventajas. Entre las personas que sí encontraron desventajas por ser mujer, la opinión es que la vida, en general, es más difícil para las mujeres. Señalan, por ejemplo, que las redes que tienen los hombres al insertarse tempranamente en el mercado laboral —y sin mayores dificultades de agenda, pues regularmente no cumplen tareas dentro de la casa o de cuidado—, les da una ventaja desde el principio. Además, algunas mujeres entrevistadas afirman que enfrentan

dificultades a la hora de negociar con proveedores y clientes, por el simple hecho de ser mujeres, no reciben el mismo trato y respeto que sus contrapartes hombres. También están más expuestas al acoso laboral y sexual, lo que tiene un fuerte impacto en el desarrollo de sus actividades económicas, pues las pone en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

C. Acceso a productos financieros

De las personas entrevistadas el 35% contestó que no tiene ahorros y el resto sí cuenta con estos. El ahorro se presenta en la mayoría de los casos de manera informal, no en instituciones formales como bancos o cooperativas. La mayoría de las mujeres mantiene el ahorro en efectivo, en casa. Lo anterior debido a que los montos que manejan para el ahorro son bajos. Parece que prevalece la idea de que para ahorrar en una institución formal el monto debe ser alto. De la misma manera, se observa de forma frecuente el uso de los San (esquema de ahorro colectivo), como manera de tener fondos para futuras inversiones o fondos suficientes para llevar al banco.

En general, la mayoría de las mujeres refiere que no le gusta tener deudas ni pagar intereses. De las entrevistas se desprende que las principales barreras para acceder a los productos financieros las enfrentan las personas migrantes debido a su estatus migratorio y la falta de documentación. En los casos en que se hace uso de servicios financieros formales no se identificaron quejas por discriminación, aunque sí se señala que es mejor ir acompañadas por las parejas al acudir a sucursales bancarias, pues eso suele generar mayor confianza al personal de las instituciones bancarias.

El 73% de las personas entrevistadas contestó la pregunta sobre la tenencia de algún tipo de activo financiero. De esa submuestra el 72% contestó de manera afirmativa y el resto mencionó que no cuenta con uno. La tenencia de una cuenta bancaria y, específicamente de ahorros, fue la opción más común, seguida de la tenencia de una tarjeta de crédito y de una casa (véase la imagen 3). Algunas de las personas mencionaron que cuentan con más de un activo financiero y que no necesariamente está solo a su nombre, sino que también figura su pareja.



Fuente: Elaboración propia.

D. El poder de tomar decisiones financieras y negociación en el hogar

A pesar de que se tiende a pensar en que el hombre es el principal proveedor en la vivienda, las personas entrevistadas tomaron en consideración también el rol de la mujer en cumplir con ese papel, aunque sin descuidar su rol en las tareas de la casa y en el cuidado. Las decisiones financieras dentro de la vivienda suelen hacerse en una mayor proporción de forma compartida entre la pareja de adultos en aquellos casos en que las personas están casadas o unidas. Así, los distintos tipos de decisiones financieras (ahorro y préstamos) no presentan diferencias entre sí y suelen tomarse de manera conjunta. En algunos casos cuando se les hizo la pregunta directamente, las personas que viven en pareja mencionaron que ellas mismas tomaban las decisiones financieras, pero una vez que se desarrolló el diálogo quedó claro que es el esposo quien en realidad tomaba ese tipo de decisiones.

Sin importar si el hombre es o no el proveedor principal, en la mayoría de los casos la administración de las finanzas del hogar recae en las mujeres. Además, a pesar de que sea el hombre quien provee los fondos, la mujer es quien decide su uso, entonces se refuerza su rol de género como administradora. Finalmente, se observa en la mayoría de las personas entrevistadas una valoración positiva a que las mujeres tengan la propiedad de bienes, ya sea de pareja o por herencia.

De manera interesante, a la pregunta de si tienen ahorros ocultos (de la vista de sus parejas), las personas que dieron una respuesta (47,6% del total) mencionaron que sí con casi el 57%. Entre las razones mencionadas para tal acción están: i) es parte de la independencia, ii) es una costumbre y va para un fondo de emergencia, iii) es destinado a gastos muy personales, iv) es destinado para gastos imprevistos, v) es considerado un as bajo la manga, y vi) es para tener un fondo propio y personal.

E. El rol en el hogar y en la comunidad

En general, las principales responsabilidades que se asignan a las mujeres son las relacionadas con la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar. De esta manera, las mujeres son valoradas en las comunidades por su rol en la familia y son consideradas el soporte principal de las comunidades. No obstante, cuando se trata de actividades de liderazgo, como el ámbito de la política, las valoraciones no siempre resultan positivas para las mujeres (véase el cuadro 6).

Cuadro 6
República Dominicana: opiniones sobre la incursión de la mujer en puestos políticos de liderazgo

H/M	Visión
Mujer	No se ve mal ni se ve bien.
Mujer	Se ve bien, pero siempre yo entiendo que está por debajo del hombre. De hecho, se reconoce y se aplaude que una mujer alcance puestos de liderazgo político porque todavía es raro.
Mujer	Bueno, te diría que le dan su respeto a las mujeres en cargos políticos.
Mujer	Se está viendo un poco más normal, aunque creo que todavía hay una brecha porque hay más políticos masculinos que femeninos.
Hombre	Se piensa que las mujeres no tienen las suficientes cualidades para poder desarrollarse en esa área.
Mujer	Bien.
Mujer	Muy bien.
Mujer	Se ve bien que una mujer luche por los derechos de los demás y ayude a la comunidad.
Mujer	Bueno, se ve bien. En Venezuela es común tener mujeres en cargos políticos.
Mujer	Bueno, ahí a veces en política no se ve tan bien, por el mismo tema que se descuida su papel de madre de familia.
Mujer	Creo que ahorita se ve bien. Ahora más bien hay que fomentar eso en la juventud.
Mujer	Bueno, en ese aspecto, por el momento, se ve bien.

H/M	Visión
Mujer	Se ve como un desarrollo para la mujer, algo bueno.
Mujer	Se ve como un triunfo.
Mujer	Yo creo que aquí todavía no están siendo tan bien valoradas, porque si lo fueren, hubiera más. Nosotras mismas nos hemos limitado, hay muchas responsabilidades que todavía tienen las mujeres, o que se asume que tienen las mujeres que no tienen los hombres.
Mujer	Se ven bien. Se ven admirables.
Hombre	Una mujer fuerte. Una mujer independiente, es bien visto aquí.
Hombre	Me gusta ver esas mujeres así, que sean sociables, que tengan autoridad.
H/M	Visión
Mujer	Pienso que se ve bien.
Hombre	Se ve bien. Lo único que no han querido es que haya una mujer como presidenta, pero se han aceptado mujeres en todos los cargos políticos y como líder, se ha mantenido el respeto.
Mujer	Bueno, se ve bien.
Mujer	Lo ven bien.
Mujer	Se ve bien. Se ve fabuloso porque ya estamos entrando a la igualdad de género.
Mujer	Se ve bien cuando son líderes comunitarias, porque como políticas pierden la credibilidad.
Mujer	Yo diría que eso depende de su nivel de inteligencia y de su capacidad para hacer las cosas y su nivel de estudios.
Hombre	Se ve bien que tenga participación y se destaque.
Hombre	Lo veo erróneo. La mujer en política, aspirando a tener el mando sobre el hombre, a mí no me gusta, nunca me ha gustado.
Mujer	Excelente. Antes las mujeres éramos menospreciadas y no hacían política.
Mujer	La mujer no tiene límites.
Hombre	Es un ser humano con derecho, igual que todos, igual que el hombre.
Mujer	Si ella está dispuesta que lo haga. Y la principal tarea yo diría que es luchar por su familia y ser una emprendedora, no es nada más el hogar también es trabajar.
Mujer	Excelente no solo un hombre puede liderar la mujer tiene la capacidad de estar al frente de una posición política a veces hasta más que los hombres, aunque la sociedad no lo ve así.
Mujer	No es bien vista. Lamentablemente los comentarios que hay en la sociedad cuando una mujer avanza es que dicen que es por su cuerpo, que es por su carita, es decir, no le dan el beneficio de la inteligencia.
Hombre	No deben tener limitaciones las mujeres.
Hombre	Si la mujer se gana el respeto puede llegar muy lejos.
Mujer	Si está casada y con buena solvencia económica, podría verse bien su incursión en la política.
Mujer	Si, está bien.
Mujer	En la política me parece lo mismo si está una mujer o un hombre, la política para mí es igual a corrupción.
Mujer	Para mí los cargos no deberían tener género.
Mujer	Me alegra que la mujer incursione en la política por sus capacidades.
Mujer	Lo veo excelente.
Mujer	Lo veo muy bien.
Hombre	En este país la mujer no tiene éxito porque es un país de hombres y mujeres machistas. La mujer tiene que ser abnegada al marido, cocinarle al marido.
Mujer	Me gusta ver a la mujer empoderada y que sea capaz de llegar lejos, ya sea en la política o en otra área porque eso demuestra fuerza y valor, aunque quizás no sea apoyada y la subestimen, pero yo lo veo muy bien

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, se toma en consideración principalmente el rol estructurador de las mujeres en las comunidades, en donde su principal papel es el sostenimiento de las familias. Esta forma de pensar la comparten la mayoría de los hombres y mujeres entrevistadas. A través de los distintos estratos

sociales y en las diferentes zonas de residencia de las personas se valora, en general, el papel de las mujeres como emprendedoras, pero regularmente se espera que también cumplan su función de cuidadoras y administradoras del hogar (véase el cuadro 7).

Cuadro 7
República Dominicana: opiniones sobre el papel de la mujer en la vida

H/M	Papel de la mujer
Mujer	Ser madre, ser solidaria.
Mujer	No tiene un solo rol, es protectora de la familia, cabeza de familia.
Mujer	La mujer entiende que su rol es atender la casa y al marido.
Mujer	Ser una persona de bien, prestar servicio a la comunidad.
Hombre	Su papel debería ser de administradora.
Mujer	Para mí el mismo papel que desempeña un hombre es el que desempeña una mujer. Aunque a la mujer en la casa siempre se le carga un poco más por los quehaceres.
Mujer	La familia es primero.
Mujer	Quehaceres domésticos, ayudar al hombre.
Mujer	La mujer venezolana aparte de ser el motor de la familia también es un catalizador que activa las empresas.
Mujer	No veo diferencia por sexo. La mujer debe apoyar en la comunidad.
Mujer	La mujer tiene que estar presente en todos los ámbitos para beneficiar a la familia.
Mujer	Trabajar.
Mujer	Emprendedora, trabajadora, de buen carácter, solidaria, una persona con compañerismo y que, sobre todo, que cumpla con su papel en su hogar.
Mujer	Si eres madre cuidar a tus hijos, darte a respetar con las demás personas a tu alrededor.
Mujer	No hay un rol específico, puede hacer lo que más le convenga.
Mujer	Todo el mundo la ve como ama de casa.
Hombre	Las mujeres tienen su rol de madre, su rol de ama de casa.
Hombre	Estar pendiente de su familia, pendiente de los quehaceres que tiene que hacer.
Mujer	Para la comunidad, una mujer tiene que ser casi monja. La mujer puede tener el rol de madre, amiga, esposa, trabajadora.
Hombre	Ser buena compañera y ser emprendedora.
Mujer	Lo principal es apoyar a las demás mujeres.
Mujer	Principalmente, siempre es atender la casa, los niños tanto como al marido. Los quehaceres del hogar.
Mujer	Emprender si pueden, trabajar, porque ahora uno no puede depender de ningún hombre, y a ti te respetan más.
Hombre	Lo principal para una mujer es su oficio doméstico.
Mujer	Cuidar a sus hijos.
Hombre	Bueno, aquí el rol principal de la mujer es el hogar. Los quehaceres.
Hombre	El hogar, ser del agrado del hombre.
Hombre	Comportarse como una buena mujer, como una madre.
Mujer	Muchos, pero debe tener la casa tranquila, bien organizada, puede tomar algunos cursos y portarse bien.
Hombre	Darse a respetar y si no lo hace que sea discreta para que no la juzguen.
Hombre	El que ella decida y le convenga porque no se le puede trazar pautas.
Hombre	Ser mujer para su marido.
Hombre	Lo que ella quiera ser en su vida, ella también tiene derecho a vivir y ser libre.
Hombre	Ser un buen ejemplo.
Mujer	El de cualquier ser humano: trabajar por su independencia, no hacerle daño al prójimo, trabajar para mejorar a la sociedad o el entorno en el que vive.
Mujer	El de la casa, los quehaceres domésticos.
Mujer	Ser una persona colaboradora, responsable en su casa.
Mujer	El papel de una mujer es ser madre, esposa y ama de casa.
Mujer	Trabajar y también estar en la casa con su marido, con los hijos.
Hombre	La mujer debe creer en Dios de corazón y ser abnegada con su marido.

H/M	Papel de la mujer
Mujer	Salir adelante, superarse.
Hombre	Mi esposa debe portarse bien y su principal tarea debe ser de apoyo a la comunidad y a la casa también. Me gusta que mi mujer esté bonita.
Mujer	Depende de la capacidad de la mujer.
Mujer	El papel protagónico debe ser el sentirse empoderada y libre y tener el mismo alcance de voz que pueda tener un hombre, debe ser aceptada y respetada.

Fuente: Elaboración propia.

F. Movilidad e interacción social

Las mujeres manifestaron la crítica de las comunidades sobre que ellas tengan interacciones con otras personas en la comunidad, aunque sea por motivos laborales (presumiblemente por machismo). Las críticas negativas tienden a afectar de mayor forma a las mujeres casadas o las jóvenes en sus interacciones con hombres de las comunidades. En general, las personas entrevistadas dividieron su opinión (véase la imagen 4) entre las que piensan que está bien la interacción de mujeres de la comunidad con hombres (siempre y cuando se tratara de una relación laboral) y las que opinaron que dependía del grado de interacción que tenían y de la seriedad con la que la mujer se manejaba y si se daba a respetar. Varias más opinaron que ese tipo de interacción se podría prestar a malinterpretaciones y que la mujer debería tener cuidado con la manera de relacionarse con los hombres de la comunidad.

Imagen 4
República Dominicana: percepción sobre la interacción de mujeres con hombres de la comunidad



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, pareciera que la percepción de los hombres es que las mujeres tienen más libertad, es decir, pareciera que no están conscientes de las limitantes de acoso, críticas, presiones y crianza de hijos. Una buena parte de las mujeres entrevistadas indicaron que son diferentes las percepciones negativas de la comunidad y el pensamiento que ellas tienen. Sin embargo, a pesar de la percepción negativa reconocen los cambios que se desarrollan en la sociedad actualmente, que apuntan a nuevas maneras o formas de relacionarse.

G. Autonomía

Esta sección hace referencia, en principio, a si las personas entrevistadas cumplen sus metas, si se ponen objetivos en su emprendimiento, así como la influencia de familiares o pareja en la toma de decisiones. En según lugar, aborda temas de privacidad en el uso de su celular, en si perciben una educación/crianza diferenciada entre niños y niñas y, finalmente, en la elección del número de hijos.

Respecto de metas y objetivos, la mayoría de las personas mencionó que sí lo hacen, aunque claramente sí enfrentan limitaciones para cumplirlos. Un porcentaje alto opinó que el dinero es la principal limitante para alcanzar sus metas, aunque el tiempo también tiene una influencia importante (véase la imagen 5) porque, por ejemplo, las mujeres tienen que destinar tiempo a la crianza y al cuidado del hogar, aún y cuando pueden recibir ayuda de la pareja o familiares cercanos. La mayoría de las personas entrevistadas refirió que sí tienen privacidad con su celular, pero que tampoco tienen problema con compartirlo con su pareja.

Imagen 5
República Dominicana: limitantes principales en el emprendimiento



Fuente: Elaboración propia.

Respecto de la crianza/educación diferenciada entre niños y niñas hay cierto consenso sobre que, efectivamente, son criados de manera diferente. En general, se hizo referencia a que, si bien actualmente las niñas son enviadas a la escuela igual que los niños, se les educa diferente porque la educación va más allá de eso. En cuanto a la crianza en los hogares se destaca que las niñas son orientadas hacia las tareas de cuidado y las labores domésticas, y los hombres son orientados como proveedores. También se destaca en las respuestas que los niños son criados con mayores libertades, pues existe la percepción de que las niñas necesitan más cuidado porque enfrentan mayores peligros. Finalmente, se señaló que los niños tienen mayores libertades para practicar un deporte, entonces desde pequeños tienen más tiempo libre y libertades para salir a la calle.

Las mujeres entrevistadas presentan altos niveles de autonomía, tanto en sus decisiones como en el mantenimiento de finanzas personales de forma particular sin que las compartan con sus parejas. Sin embargo, cuando se indaga más sobre el tema con las mujeres que viven en pareja, se encuentra que en realidad enfrentan limitaciones en el manejo de los recursos financieros y en la autonomía para la toma de decisiones. En la mayoría de los casos las personas indican haber tomado la decisión de con quien casarse y el número de hijos que iban a tener. Dado que las entrevistas se llevaron a cabo con una pandemia activa, algunas mujeres entrevistadas indicaron que uno de los problemas que han afrontado en sus emprendimientos es, precisamente, la pandemia por COVID-19. De esta manera, la operación de los emprendimientos se ha visto afectada por la disminución de las ventas.

VI. Conclusiones y recomendaciones

En este documento se ha mostrado evidencia de cómo las normas sociales de género —tal y como se definen en Roa (2021)— constituyen un obstáculo para la inclusión financiera de las mujeres en la República Dominicana. El análisis estadístico de la ENIF (2019), así como de los indicadores del Global Findex y los resultados econométricos citados para Centroamérica y la República Dominicana apuntan a que existen brechas que desfavorecen a las mujeres en su acceso al sistema financiero. Aun cuando se controla por variables observables (educación, ingreso, edad laboral, tenencia de celular y si es persona documentada, entre otras) las mujeres mantienen una posición de desventaja con respecto a los hombres en el acceso y uso de los servicios del sistema financiero dominicano.

Las observaciones del trabajo de campo permiten ver cómo las normas sociales de género y las barreras invisibles afectan la inclusión financiera de la mujer. En las historias de las mujeres entrevistadas se muestra que enfrentan una miríada de retos que en muchos casos están interconectados y se retroalimentan, lo que podría influir en su oportunidad y deseo de adquirir productos financieros. Las mujeres emprendedoras entrevistadas reportan que, a pesar de contar con oportunidades y habilidades para operar sus propios negocios, las expectativas de sus parejas y de su comunidad son diferentes en muchos casos, al poner las tareas domésticas y de cuidado en primer lugar. La comunidad en la que se desarrollan intenta limitar sus posibilidades y ambiciones como emprendedoras y presuponen que su objetivo principal debe ser ganar un ingreso adicional para apoyar el hogar y no para llegar a ser el principal proveedor.

La mayoría de los emprendimientos de las personas entrevistadas son de tamaño micro y se encuentran en buena medida en el sector informal. Los negocios de alimentos y bebidas (cafeterías o puestos de comida), abarrotos y salones de belleza fueron los más comunes de la muestra. Lo anterior también apunta a que las normas sociales de género tienen influencia sobre cuáles sectores o área de emprendimiento son vistos como aceptables para mujeres y cuáles no. En los negocios las redes de apoyo o asociaciones tienen un papel importante para su crecimiento, con restricciones de tiempo y movilidad es difícil insertarse o buscar este tipo de apoyo para el emprendimiento.

Las personas entrevistadas en general afirman que hay una educación (formal y en el hogar) diferenciada desde la niñez. Los niños tienen mayores libertades para elegir, así como mayor tiempo libre para realizar otras actividades fuera del hogar; las niñas en general desde pequeñas se les educa en tareas domésticas y tienen menores grados de elección. Varias de las personas entrevistadas afirman que esto está cambiando poco a poco, pero, por ejemplo, en el ámbito rural los roles de género están más presentes que en el ámbito urbano. Así, en las áreas rurales llegar a ser mal visto que una mujer salga de su casa e interactúe con hombres que no son sus familiares.

Además, en el ámbito rural las mujeres enfrentan problemas de movilidad por una falta de transporte seguro y adecuado y por falta de buena infraestructura (iluminación), lo que hace potencialmente peligroso que pueda estar fuera de casa sin enfrentar problemas de seguridad. Las mujeres rurales en general no heredan propiedades (tierras) o activos fijos, pues la idiosincrasia de la comunidad indica que los herederos deben ser hombres por su papel de principales proveedores. Lo anterior dificulta los emprendimientos de mujeres rurales pues, por ejemplo, para solicitar un crédito se requiere una propiedad o activo fijo que funcione como aval. En las entrevistas realizadas destaca, en general, el papel de las mujeres como administradoras de los recursos dentro del hogar, pero no tienen el mismo poder a la hora de la toma de decisiones financieras en el hogar, donde el hombre tiende a tener una mayor influencia.

A raíz de la pandemia por COVID-19 y sus variantes, el uso de medios electrónicos para realizar transacciones (personales o comerciales) se incrementó de manera notable. En las áreas rurales el poder tener acceso a un teléfono móvil o a un teléfono inteligente permite superar obstáculos de infraestructura física (transporte, caminos, iluminación, entre otros) y de infraestructura bancaria (las sucursales tienden a concentrarse en lugares con mejor infraestructura física, así como de mayor plusvalía y de densidad poblacional). Hay evidencia que sostiene que el acceso a los servicios bancarios digitales pueden ser la punta de lanza para mejorar la inclusión financiera de las mujeres, sobre todo en las áreas rurales.

La experiencia de las mujeres emprendedoras durante la pandemia, que las orilló a hacer uso de nuevos canales de venta (internet y redes sociales) y nuevos medios de pago (electrónicos) demuestra que en el momento en el que los servicios financieros les resolvieron una necesidad, los adquirieron y los están utilizando cada vez más. Este trabajo de campo es un primer intento para caracterizar de forma sistémica la presencia de las normas sociales de género y su impacto sobre la participación económica de las mujeres y su acceso a productos financieros. Para futuros estudios podrían retomarse estos resultados con una muestra mayor de personas y cruzar los datos con la información estadística disponible sobre el tema.

La ENIF 2019 analizada no tiene un enfoque de género *per se*. El análisis presentado en este documento con este enfoque (limitado a presentar la información desagregada por sexo y tipo de localidad) fue posible por el uso de herramientas de programación para la clasificación de datos. Se sugiere que en el diseño de las ediciones futuras de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera se ponga énfasis en desagregar los distintos indicadores según el sexo de la persona. Asimismo, se propone diseñar productos financieros más ajustados a la realidad de las mujeres en la República Dominicana, así como programas específicos para la inclusión financiera de mujeres migrantes. La puesta en marcha de programas e iniciativas educativas (con la inclusión también de educación y habilidades financieras) para romper con las normas sociales de género, es una tarea pendiente en la República Dominicana.

Muchos de los resultados presentados en este documento son similares a los hallazgos del análisis para el caso de México (Romero, López y Hess, 2022). Por lo anterior, las principales recomendaciones de política pública comparten características comunes también. En particular, se destacan cuatro líneas de acción:

- i) Los programas para promover la inclusión financiera de las mujeres tendrían que tomar en cuenta consideraciones de normas de género y barreras invisibles y formar parte de políticas más comprensivas contra la discriminación estructural. Como indica Roa (2021), los programas para ofrecer servicios o productos financieros a mujeres no son suficientes por sí mismos porque las normas sociales de género limitan su impacto. De esta manera, si una mujer no se siente libre o cómoda para insertarse en el mercado laboral por ser vulnerable a acoso u otro tipo de abusos o si se enfrenta a una mala infraestructura que obstaculiza su movilidad o si ella siempre tiene que buscar la manera de cubrir gastos imprevistos en el hogar, aunque no tenga total autonomía para tomar decisiones financieras en su hogar, la tenencia de un producto financiero *per se* no será la solución para mejorar su inclusión financiera.
- ii) Se identifican áreas de oportunidad para mejorar los servicios financieros y la comunicación a la población sobre los mismos, a fin de mejorar la confianza en el sistema bancario y garantizar la eliminación de prácticas discriminatorias en la prestación de servicios bancarios y financieros, así como en el trato en las sucursales. Varias de las mujeres entrevistadas, sobre todo en el ámbito rural, señalaron que acuden con sus parejas a realizar trámites de crédito o similares porque así le generan confianza al personal de la sucursal bancaria.
- iii) El sistema bancario y financiero debiera experimentar con programas e iniciativas que busquen romper las normas sociales de género históricas y su impacto sobre el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, así como de su inclusión financiera. De esta manera, existen organizaciones como MenEngage Alliance que trabaja a nivel global para compartir información y recursos que tienen el objetivo de cambiar las percepciones y crear ideas que promuevan conceptos más sanos sobre la masculinidad y el género. Con iniciativas de este tipo se podrían comenzar a cambiar las normas y barreras invisibles que limitan la participación de las mujeres en el mercado laboral y, en general, que limitan su autonomía.
- iv) Crear un ambiente seguro para que las emprendedoras (y las mujeres en el mercado laboral, en general) puedan realizar sus actividades debería ser una prioridad también. Si las mujeres que incursionan en estas actividades están expuestas a faltas de respeto, acoso sexual, menor poder de negociación en comparación con sus pares hombres, entre otros, esta vulnerabilidad limita su oportunidad para insertarse efectivamente en el ámbito empresarial y laboral, para tener mayor autonomía económica, mejores ingresos, salarios y acceso a productos y servicios financieros. Deléchat y otros (2018) reportan que la falta de leyes contra el acoso en el lugar de trabajo limita la inclusión financiera de la mujer.

La persistencia de brechas que desfavorecen a las mujeres en el ámbito de la inclusión financiera se convierte en un obstáculo para elevar la productividad del país y para aumentar la tasa de acumulación de capital físico y humano. Lo anterior dificulta un mayor desarrollo económico, por lo que disminuir las brechas detectadas se convierte en una tarea necesaria y urgente en la República Dominicana. La menor inclusión financiera de las mujeres es la consecuencia de una sociedad y sus normas que impactan negativamente a las mujeres en todos los aspectos de su vida e inhiben su progreso como personas individuales, pues se limitan sus oportunidades y libertades. Así, para lograr solucionar los desafíos de su menor inclusión financiera es necesario trabajar en el problema desde la raíz, que se encuentra en las brechas estructurales históricas de discriminación y exclusión en la sociedad.

Bibliografía

- Alibhai, S., N. Buehren y S. Papineni (2015), "Female entrepreneurs who succeed in male-dominated sectors in Ethiopia", *Gender Innovation Lab Policy Brief*, N° 12, Banco Mundial.
- Aterido, R., T. Beck y L. Iacovone (2013), "Access to finance in Sub-Saharan Africa: is there a gender gap?", *World Development*, vol. 47.
- Atkinson, A. y F. Messy (2013), "Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE evidence, policies and practice", *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, N° 34.
- Auricchio, B. y otros (2021), "Brechas de género en las encuestas de capacidades financieras de CAF: Brasil, Colombia, Ecuador y Perú", Caracas, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.
- Azar, K., E. Lara y D. Mejía (2018), "Inclusión financiera de las mujeres en América Latina situación actual y recomendaciones de política", *Serie de políticas públicas y transformación productiva*, CAF Banco de Desarrollo de América Latina.
- Babbitt, L. G., D. Brown y N. Mazaheri (2015), "Gender, entrepreneurship, and the formal-informal dilemma: evidence from Indonesia", *World Development*, vol. 72
- Banco Central de la República Dominicana (2022), *República Dominicana 2022-2030: Estrategia Nacional de Inclusión Financiera* [en línea] https://cdn.bancentral.gov.do/documents/ENIF_V3.pdf.
- ____ (2020), "Informe de Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2019", Santo Domingo, República Dominicana.
- Banco Mundial (2021), Financial Inclusion [sitio web] <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>.
- ____ (2019), *Mujer, empresa y el derecho* [en línea] <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/4b835f4e-de95-53f4-a7b5-03e5d8f2232a/content>
- ____ (2018), Financial Inclusion [sitio web] <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>.
- ____ (2017), DataBank Global Financial Inclusion [base de datos en línea] <https://databank.worldbank.org/source/global-financial-inclusion>.
- Banerjee, A. y otros (2015), "The miracle of microfinance? Evidence from a randomized evaluation", *American Economic Journal: Applied Economics*, N° 7 (1).
- Barrientos, A. y J. DeJong (2006), "Reducing child poverty with cash transfers: a sure thing?", *Development Policy Review*, vol. 24, N° 5.

- Beck, T., A. Demirgüç-Kunt y M. S. Martínez Peria (2008), "Banking services for everyone? Barriers to bank access and use around the world", *World Bank Economic Review*, vol. 22, N° 3, diciembre.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2021), *Brecha de género en el acceso al financiamiento en Centroamérica y República Dominicana*, Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana (IDB-TN-2143).
- Bustelo, M. y E. Vezza (2019), "Brechas de género en las habilidades para el siglo XXI", *El futuro ya está aquí: habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, M. Díaz y G. Rucci (eds.).
- CELIEM (Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento) (2022), "Empresariedad Femenina en Centroamérica y República Dominicana", *I Monitor Especializado*, Observatorio CELIEM, mayo.
- Chibba, M. (2009), "Financial inclusion, poverty reduction and the millennium development goals", *The European Journal of Development Research*, vol. 21, N° 2.
- Cislaghi, B. y L. C. Heise (2016), "Measuring gender-related social norms", *Technical Report*, Londres, London School of Hygiene and Tropical Medicine (LSHTM).
- Claessens, S. (2006), "Access to financial services: a review of the issues and public policy objectives", *The World Bank Research Observer*, vol. 21, N° 2, Washington, D.C., Banco Mundial, septiembre.
- Claessens y Perotti (2007), "Finance and inequality: channels and evidence", *Journal of Comparative Economics*, vol. 35, N° 4, diciembre.
- Deléchat, C. y otros (2018), "What is driving women's financial inclusion across countries?", *IMF Working Paper*, N° WP/18/38, Washington, D. C., Fondo Monetario Internacional, 5 de marzo.
- Demirgüç-Kunt, A., L. Klapper y D. Singer (2017), "Financial inclusion and inclusive growth: a review of recent empirical evidence", *Policy Research Working Paper*, N° 8040, Banco Mundial.
- _____ (2013), "Financial inclusion and legal discrimination against women: evidence from developing countries", *Policy Research Working Paper*, N° 6416, Banco Mundial.
- Demirgüç-Kunt, A. y otros (2018), *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. Overview booklet*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Di Giannatale, S. y M. J. Roa (2019), "Barriers to formal saving: micro and macroeconomic effects", *Journal of Economic Surveys*, vol. 33, N° 2 [en línea] <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/14676419/2019/33/2>.
- Duflo, E. (2012), "Women empowerment and economic development", *Journal of Economic Literature*, vol. 50, N° 4.
- _____ (2000), "Grandmothers and granddaughters: old age pension and intra-household allocation in South Africa", *Working Paper*, N° 8061, Cambridge, MA, National Bureau of Economic Research.
- Economipedia (2020), "Emprendedor" [en línea] <https://economipedia.com/definiciones/emprendedor.html>.
- Fareed, F. y otros (2017), "Financial inclusion and women entrepreneurship: evidence from Mexico", *OECD Economics Department Working Papers*, N° 1411, 25 de septiembre.
- Field, E. y otros (2021), "On her own account: how strengthening women's financial control impacts labor supply and gender norms", *American Economic Review*, N° 111, (7).
- FMO Entrepreneurial Development Bank (2020), "Evaluating the impact of our investments. Improving access to finance for women entrepreneurs" [en línea] <https://www.fmo.nl/women-entrepreneurs>.
- Gammage, S. y otros (2017), *Gender and Digital Financial Inclusion: What Do We Know and What Do We Need to Know?*, International Center for Research on Women, octubre.
- Gaudin, Y. y R. Pareyón (2020), "Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: una perspectiva conceptual-metodológica", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/139-LC/MEX/TS.2020/36), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46435-brechas-estructurales-america-latina-caribe-perspectiva-conceptual-metodologica>.
- Grifoni, A. y otros (2020), *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*, Caracas, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)/CAF Banco de Desarrollo de América Latina [en línea] <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1605>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (s/f), *Glosario para la igualdad*, "Techo de cristal" [sitio web] <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/techo-de-cristal>.

- Gobierno de la República Dominicana (2012), "Ley no. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030" [en línea] <https://www.mt.gob.do/images/docs/leyno112.pdf>.
- Harper, C. y otros (2020), *Gender, Power and Progress: How Norms Change*, Londres, Advancing Learning and Innovation on Gender Norms (ALIGN)/Overseas Development Institute (ODI) [en línea] https://www.alignplatform.org/sites/default/files/2021-04/align_-_gender_power_and_progress_o.pdf.
- Hendriks (2019), "The role of financial inclusion in driving women's economic empowerment", *Development in Practice*, Vol. 29, No. 8. DOI: 10.1080/09614524.2019.1660308.
- Hess, S. (2020), "Barreras sistémicas y discriminación en el acceso a financiamiento para la mujer: el caso de la cadena del turismo rural en Sacatepéquez (Guatemala)", *serie Estudios y Perspectivas*, N° 184, Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45615-barreras-sistemicas-discriminacion-acceso-financiamiento-la-mujer-caso-la-cadena>.
- Holloway K., Z. Niazi y R. Rouse (2017), *Women's Economic Empowerment Through Financial Inclusion: A Review of Existing Evidence and Remaining Knowledge Gaps*, Financial Inclusion Program/Innovations for Poverty Action, marzo.
- IFC (International Finance Corporation) (2014), *Women-Owned SMEs: A Business Opportunity for Financial Institutions. International Finance Corporation* [en línea] <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/44b004b2-ed46-48fc-8ade-aaof485069a1/WomenOwnedSMes+Report-Final.pdf?MOD=AJPERES&CVID=kiiZZDZ>.
- Khaleque, A. (2018), "Performance of women entrepreneurs: does access to finance really matter?", *Eurasian Journal of Business and Economics*, vol. 11, N° 21.
- Lopez-Arana, S. y otros (2016), "The impact of a conditional cash transfer programme on determinants of child health: evidence from Colombia", *Public Health Nutrition*, vol. 19, N° 14.
- Lusardi, A. y O. S. Mitchell (2008), "Planning and financial literacy: how do women fare?", *American Economic Review: Papers & Proceedings 2008*, vol. 98, N° 2.
- Marçal, K. (2022), *La madre del ingenio: cómo se ignoran las buenas ideas en una economía diseñada para hombres*.
- Matthews, B. H. (2016), "Oral financial numeracy: a hypothesis and exploratory test", *My Oral Village*, Toronto.
- Nsiah, A. Y. y otros (2021), "The effect of financial inclusion on poverty reduction in Sub-Saharan Africa: Does threshold matter? Cogent Social Sciences, 7(1), 1903138.
- OCDE/INFE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/International Network on Financial Education) (2012), *High-level Principles on National Strategy for Financial Education*, París.
- Ortega Ponce, L. (2012), "Las relaciones de género entre la población rural del Ecuador, Guatemala y México", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 121, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- OIT (Organización Internacional de Trabajo) (2022), Base de datos de estadísticas laborales ILOSTAT [base de datos en línea] <http://ilo.org/global/statisticsand-databases/>.
- _____ (2017a), *La mujer en la gestión empresarial: cobrando impulso en América Latina y el Caribe*, Ginebra.
- _____ (2017b), "Gender in employment policies and programmes: What works for women?", *EMPLOYMENT Working Paper*, N° 235, Ginebra, Switzerland, Employment Policy Department (ISSN 1999-2939 – print; 1999-2947 - .pdf web).
- _____ (2016), *Thematic Labour Overview 3: Working in Rural Areas in the 21st Century. Reality and Prospects of Rural Employment in Latin America and the Caribbean*, ILO Regional Office for Latin America and the Caribbean, Peru (ISSN: 2414-6021).
- Omar, M. A. y K. Inaba (2020), "Does financial inclusion reduce poverty and income inequality in developing countries? A panel data analysis", *Journal of Economic Structures*, vol. 9, N° 1.
- Ongena, S. y A. Popov (2015), "Gender bias and credit access", *ECB Working Paper*, N° 1822, julio.
- Park, C. Y. y R. Mercado (2015), "Financial inclusion, poverty, and income inequality in developing Asia", *Asian Development Bank Economics Working Paper Series*, 426.

- Post, N. (2020), "Persona and social norm: overlay design template", CGAP, noviembre [en línea] https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/submissions/77561/Persona_SocialNormOverlayDeck_FINAL.pdf.
- Rajam, R. (2019), *The Third Pillar: How Markets and the State Leave the Community Behind*, Penguin Press.
- Reyes Luna, R. R. y C. Daneshvar (2017), "Overview and prospects for financial inclusion in the Dominican Republic", *Financial Inclusion of Small Rural Producers* (LC/PUB. 2017/15-P), F. G. Villarreal (ed.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Roa, M. J. (2021), "Normas sociales: la barrera invisible de la inclusión financiera de la mujer", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/184-LC/MEX/TS.2021/21), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47539-normas-sociales-la-barrera-invisible-la-inclusion-financiera-la-mujer>.
- _____ (2020), "Hacia un mayor entendimiento de la brecha de género en la inclusión y la vulnerabilidad financieras", Blog del Findev [en línea] <https://www.findevgateway.org/es/blog/2020/12/hacia-un-mayor-entendimiento-de-la-brecha-de-genero-en-la-inclusion-y-la> [fecha de consulta: 8 de septiembre de 2021].
- _____ (2013), "Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad", *Boletín del CEMLA*, vol. 59, N° 3 [en línea] https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LIX03-01.pdf.
- Roa, M. J. y O. A. Carvallo (2018), *Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: las experiencias de América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <https://publications.iadb.org/es/inclusion-financiera-y-el-coste-del-uso-de-instrumentos-financieros-formales-las-experiencias-de>.
- Roa, M. J., A. Villegas e I. Garrón (2020), "Effects of interest rate caps on microcredit: evidence from a natural experiment in Bolivia", *Development Research Working Paper Series*, N° 03/2020, Institute for Advanced Development Studies (INESAD), septiembre [en línea] http://www.inesad.edu.bo/pdf/wp2020/wp03_2020.pdf.
- Romero, I. J. A. López y S. Hess (2022), "La brecha estructural de inclusión financiera en México: una perspectiva territorial y del impacto de las normas sociales de género", *Documento de proyectos*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Scott, L. (2020), *The Double X Economy: The Epic Potential of Women's Empowerment*, Faber & Faber.
- SME Finance Forum (s/f), "MSME Finance Gap" [en línea] <https://www.smefinanceforum.org/data-sites/msme-finance-gap>.
- SHCP/CNBV/INEGI (Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Comisión Nacional Bancaria y de Valores/ Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2012), "El desarrollo de una encuesta de demanda: la experiencia en México", Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, Ciudad de México, junio.
- Tran, H. T. T. y H. T. T. Le (2021), "The impact of financial inclusion on poverty reduction", *Asian Journal of Law and Economics*, vol. 12, N° 1.
- Vaca-Trigo, I. (2019), "Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo", *serie Asuntos de Género*, N° 154, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Valenzuela, M. E., L. Scuro Somma e I. Vaca-Trigo (2020), "Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina", *serie Asuntos de Género*, N° 158, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Yakoboski, P. J., A. Lusardi y A. Hasler (2020), "Financial literacy and wellness among U.S. women: insights on underrepresented minority women", Global Financial Literacy Excellence Center (GFLEC)/TIAA Institute [en línea] <https://www.tiaainstitute.org/publication/financial-literacy-and-wellness-among-us-women>.



**NUEVAS
NARRATIVAS**

Para una transformación rural

En este documento se analiza la manera en que las normas sociales de género afectan la inclusión financiera de las mujeres en la República Dominicana. Los resultados de este estudio indican que las mujeres están en desventaja con respecto al acceso y uso de servicios financieros. Las normas sociales de género influyen en las áreas en que se considera aceptable que las mujeres emprendan. Las redes de apoyo y las asociaciones son importantes para el crecimiento de los negocios, pero las restricciones de tiempo y movilidad dificultan que las mujeres accedan a ellas.

Se describen, asimismo, los obstáculos que enfrentan las mujeres en las áreas rurales, como la educación diferenciada, la falta de transporte seguro y adecuado o las dificultades con las que se encuentran para obtener crédito, a pesar de administrar una parte importante de los recursos del hogar. La persistencia de esas brechas constituye un obstáculo para elevar la productividad del país y aumentar la acumulación de capital físico y humano. Para solucionar los desafíos relativos a la menor inclusión financiera de las mujeres, es necesario reducir las brechas estructurales históricas de discriminación en la sociedad.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org